

El Ideal Gallego

Año XXVIII.—Número 8.698.—Avenida de Rubia, 10

LA CORUNA, MIERCOLES, 19 DE JULIO DE 1944

Precio: 25 céntimos ejemplar

Más de trescientos mil productores desfilaron ante el Caudillo en la Fiesta de la Exaltación del Trabajo

Auténtica voluntad del pueblo

El Gobierno, la Junta Política, las jerarquías militares y civiles, y numerosas personalidades asistieron al acto

Una muchedumbre entervorizada rodeó el coche de Franco aclamándolo y vitoreando a España

El Caudillo inaugura la nueva emisora



Con asistencia de S. E. el Jefe del Estado, ha sido inaugurada la nueva emisora Radio Nacional. El ingeniero jefe de la emisora explica a S. E. el Generalísimo el funcionamiento de la misma.

(Orbis-Foto).

Envía tu donativo para la limosna del Papa

Recepción del Caudillo al Cuerpo diplomático en La Granja

Asistieron el Gobierno y altas jerarquías del Estado

En la tarde de hoy, con motivo del octavo aniversario del Alzamiento Nacional, S. E. el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos, ofreció una recepción en los jardines del Palacio de la Granja al cuerpo diplomático, Gobierno y altas jerarquías del Estado.

En ella hubo un recital de canciones y bailes en el que intervinieron Carmen Gracia, Cecilia Cifuentes, María José Simó, Cristina Leonar, Paz Tomás, Estrellita Castro, Pepe Montes y Mario Gabarrón, con el maestro Quiroga al piano. La recepción terminó a las diez y media de la noche.

nuestras líneas en el frente septentrional de la ciudad.

Los aviones de batalla han apoyado los combates defensivos del ejército en la cabeza de puente. Las concentraciones de tropas y posiciones artilleras enemigas han sido atacadas durante la noche con señalado éxito.

Han sido muertos en combate en territorio francés 167 terroristas e individuos pertenecientes a partidas.

El hundimiento de buques enemigos registrado varias veces por el comunicado militar con mención de nuevos artefactos de lucha de la Marina de guerra se debe al empleo de torpedos dirigidos hasta el enemigo por un hombre; en esas acciones se ha distinguido particularmente el contramaestre Walter Gerhold.

Continúa el fuego de represalias contra Londres.—(EFE).

MADRID, 18.—Más de trescientos mil productores han desfilado esta mañana ante S. E. el Jefe del Estado en esta fecha histórica, doblemente significativa del comienzo de una nueva era y en la que se celebraba además la fiesta de la Exaltación del Trabajo.

Madrid ha amanecido totalmente engalanado con banderas nacionales y del Movimiento, y todos los edificios públicos y particulares lucen numerosas colgaduras.

Desde primeras horas de la mañana de todos los puntos de la capital acudían hacia las calles próximas a la Avenida del Generalísimo las masas de productores que tenían allí señalados los puntos de concentración. Desde la Plaza de los Ministerios a todo lo largo de la Avenida del Generalísimo hacia la desembocadura de la calle de Lista, en donde se habían instalado las tribunas, lucían millares de gallardetes con los colores del Movimiento. Desde las tribunas hasta la Plaza de la Cibeles, otros de los colores nacionales.

Dando frente a la calle del Marqués de Riscal se había instalado una monumental tribuna de tres cuerpos. El central estaba cubierto por un gran dosel, encima del espacio destinado a S. E. el Jefe del Estado. Servía de fondo a esta tribuna un testero con el escudo nacional, y en lugar preferente figuraban otros tres con el guión de S. E. el Jefe del Estado y el yugo y las flechas. En los cuerpos laterales lucían escudos de los antiguos reinos de España.

A las ocho de la mañana ya estaban concentrados en sus puestos respectivos los componentes de todos los Sindicatos provinciales con sus jefes y secretarios formados por empresas. Todas las calles afluentes a la Avenida del Generalísimo presentaban un aspecto imponente. El puesto de mando para la concentración se había instalado en el edificio de Radio Nacional y allí acudieron los enlaces sindicales y los productores que habían de portar las banderas para recibir las últimas órdenes. A las nueve de la mañana cada Sindicato estaba formado con un grupo de productores a la cabeza que portaban cien banderas de los colores nacionales y del Movimiento. A la cabeza de cada empresa figuraban el jefe de la misma y los enlaces sindicales de cada una de ellas. Poco a poco los andenes laterales de la gran Avenida se poblaron de un numerosísimo público que, a las diez de la mañana los invadía por completo integrado en su mayor parte por mujeres y niños ya que puede asegurarse que la inmensa mayoría de los productores masculinos estaban encuadrados en sus Sindicatos respectivos para tomar parte en este grandioso desfile de la población trabajadora que ha constituido una inequívoca demostración de la fe inquebrantable de los productores, en general, en los destinos de España, bajo el mando de Franco, Caudillo de la guerra y de la paz. Las centurias de excombatientes y de la Vieja Guardia estaban en cabeza de la concentración para iniciar el desfile.

LLEGADA DEL GENERALISIMO

Entre un clamor incesante de la multitud entervorizada que sin cesar lanzaba los gritos de ¡Franco, Franco, Franco! y entusiásticas ovaciones y aplausos llegó a las diez minutos cuarto S. E. el Jefe del Estado que venía acompañado por el ministro secretario general del Movimiento, camarada José Luis de Arrese y escoltado por la guardia mora con sus vistosos uniformes de gala. Seguían los coches que ocupaban los jefes de las Casas civil y militar de S. E. El Caudillo descendió del coche mucho antes de llegar a la tribuna y en este mo-

(CONTINUA EN CUARTA PLANA)

Se intensifican los ataques en Normandía

Varias localidades han sido conquistadas por los aliados (Londres)

Los grandes ataques al Sudeste de Caen fueron detenidos (Berlín)

GRAN CUARTEL GENERAL DEL CUERPO EXPEDICIONARIO ALIADO, 18.—Comunicado de guerra:

"Después de combates intermitentes, librados entre Lessay y Noyers, los aliados han logrado nuevas ganancias de importancia y se han apoderado de una altura. Al Norte de Remilly Sur Lozon, hemos penetrado en los pueblos de la Samsonerie y Labbaye, que se encuentran ahora firmemente en nuestro poder. En la margen Oeste del río Vire, ha sido efectuado un avance de 1.000 metros, al Sur de Le Mesnil Durand. Ha sido conquistada Martinville, en las inmediaciones de Saint Lo.

Al Norte de Noyers y Evrecy se desarrollaron encarnizados combates. También ha sido conquistado Haut-des-Forges.

Tropas, cañones, posiciones artilleras, centros ferroviarios y depósitos de carburantes y municiones figuraron entre los objetivos atacados ayer, por la tarde y durante la noche, por aviones aliados, que efectuaron incursiones, con cielo relativamente despejado, en dirección al Sur hasta el Loira, y en dirección al Este, llegando hasta el Somme.

En operaciones de estrecho apoyo a nuestras fuerzas de tierra, cazas y cazas-bombarderos aliados alcanzaron numerosos objetivos cerca de Saint Lo, en el camino de nuestras tropas, y

bloquearon una carretera, utilizada por el adversario, al Sur de la ciudad.

Otros aparatos atacaron los cañones y los depósitos de municiones cerca de Periers. Los aeródromos de Le Mans y Corne y Valade, en las proximidades de Angers fueron atacados con bombas y ametralladoras con buen resultado. Se cortaron las vías férreas en Sable Sur Sarthe y cerca de Chartres, y un puente ferroviario al Noroeste de Mans fue inutilizado.

Nuestros aviones de caza atacaron el Cuartel General enemigo al Sur de Caen, siendo destruidos transportes motorizados. También se realizaron patrullas ofensivas muy al interior de Francia. Bombarderos medios atacaron durante la tarde los alrededores de Alençon y bombardearon la estación de transformación de Argentan.

Nuestros aparatos volaron durante la noche pasada sobre Alemania y fueron ejecutadas algunas incursiones sobre la región de la cabeza de puente. En el curso de la jornada, 14

aviones enemigos fueron destruidos y 7 de los nuestros no han regresado". (EFE).

PARTE ALEMANA

GRAN CUARTEL GENERAL DEL FUHRER, 18.—El Alto Mando de las fuerzas alemanas comunica:

En Normandía, la batalla ha tomado enorme envergadura en las zonas del Sudoeste de Caen y Nordeste de Saint Lo, como consecuencia del empleo de nuevas fuerzas por ambos contendientes.

Los grandes ataques enemigos al Sudoeste de Caen han sido detenidos; mediante inmediatos contraataques, el enemigo fue rechazado en los puntos en que transitoriamente logró penetrar.

Las tentativas de penetración, apoyadas por un fuego artillero de la mayor intensidad, ofrecieron particular violencia al Nordeste de Saint Lo. Sólo después de sufrir pérdidas de extrema gravedad logró el enemigo empujar

Fervoroso entusiasmo en el acto de afirmación falangista celebrado ayer en Santiago. En tercera plana

LA CORUÑA

La conmemoración del VIII aniversario del Glorioso Movimiento Nacional, y la fiesta de Exaltación del Trabajo, han sido solemnizadas en La Coruña con gran entusiasmo. En Capitanía General hubo una brillante recepción militar. El comercio cerró sus puertas durante el día y las casas de la ciudad permanecieron engalanadas con coladuras. Muchas empresas obsequiaron a sus productores. Las calles coruñesas se vieron animadísimas, y por la tarde, los tranvías salían abarrotados de ciudadanos que fueron al campo a disfrutar de las delicias veraniegas.

En el puerto entraron tres buques, dos con importante cargamento de general, y uno con una partida de cerveza.

Afortunadamente, en el capítulo de su cesos no se registra ninguno de mayor importancia.

Santo del día

SAN VICENTE DE PAUL, CONFESOR Y FUNDADOR

Nació en Dax (Francia). Ordenado de sacerdote, fue párroco, capellán mayor de las naves y director espiritual de las almas. Fundó, junto con Luisa de Marillac, la Congregación de las Hijas de la Caridad, e instituyó también la Congregación de los Padres de la Misión, llamados Padres Paules. Murió en la casa de San Lázaro de París, el año 1660. León XIII lo proclamó Patrono especial de todas las obras de caridad.

El tiempo

Datos facilitados por el Observatorio de La Coruña, a las 19 horas del día de ayer:

Presión media a cero grados y al nivel del mar en mm., 765'3. Temperatura máxima, 24'5 a las 15. Idem mínima, 18'4 a las 6. Idem media, 20'5. Humedad media en por 100, 79. Dirección más frecuente del viento, N. O. Velocidad media en kms. por hora, 6. Recorrido total del viento en 24 horas en kms., 260. Visibilidad media en kms., 20. Lluvia registrada en 24 horas, por metro cuadrado, 0'0. Estado de la mar, llana.

La Fiesta de la Banderita de la Cruz Roja

El próximo día 2 se celebrará en esta capital la Fiesta de la Banderita de esta benéfica institución, organizada anualmente por la Asamblea Provincial de la Cruz Roja.

Con tal motivo se colocarán mesas peñoradas, adornadas por los Cuerpos e Institutos armados de la guarnición, Fábrica de Tabacos, Banco Pastor y autoridades, y grupos de señoritas postularán por las calles y comercios.

Nuestra Sociedad

NATALICIOS.—Doña Gloria Melguizo Vázquez, joven esposa de don Domingo Merino, ha dado a luz una niña, que hace el número dos de los hijos del calificado matrimonio y es su segunda hija.

—En Cangas de Onís (Asturias), donde reside, ha dado a luz con toda felicidad un niño doña María de la Encarnación Babillo Calleja, esposa del industrial de aquella villa don José Álvarez Díaz. Tanto la madre como el recién nacido se encuentran en perfecto estado. Felicitamos a sus familiares por el fausto acontecimiento familiar.

EXAMENES.—Después de destacada actuación aprobó la revalida en la Universidad de Santiago el joven don Isaac Ladrón de Guevara Rovira, que recibe muchas felicitaciones por su éxito.

PRIMERA COMUNIÓN.—El domingo en la iglesia parroquial de Santa Lucía recibió por primera vez el Pan de los Angeles la niña Conchita Ferreiro Martínez, hija de los señores de Ferreiro.

VIAJEROS.—Con motivo de la enfermedad que aqueja a su hijo Juan, por fortuna no de gravedad, llegaron de Palma de Mallorca el coronel de Artillería D. Jesús Quiroga Losada, Marqués de la Alalaya y su esposa doña Mercedes Martínez de Pissón.

También se encuentran pasando una temporada en esta ciudad procedentes de Baleares su hija doña Joaquina Quiroga, viuda de Moyano, con sus hijos.

—Para pasar una temporada en la amable compañía de sus padres el general gobernador Sr. Coll Fuster, llegó a esta capital el alférez de Ingenieros don Joaquín Coll Dezaollar.

Llegó de Santander el coronel de Infantería D. Ricardo Molezún Núñez.

NOTAS LOCALES

CUERPO DE TELEGRAFOS.—Relación de telegramas detenidos por no encontrar al destinatario: Javier Zabala, vapor Torrás; Antonio Moncillo, vapor Torrás; Eugenio Estrada Mandia, Troncoso, 16, 4.º; Carlos, maquinista vapor Monte Albertia; Fca. Eguren, Av. P. Rivera, 4, 1.º; José María Ribot, Hotel Atlántico; Ramona Caamaño, Cid. Santa Cruz, Pardo de Cela, 17.

SUCESOS.—Lesionada al caerse del tren.—Ayer por la tarde se cayó del tren, Carmen Sijás García, de 21 años, de Herreras, 12, bajo, y sufre una herida de 6 centímetros interesando piel y tejido celular subcutáneo en la rodilla izquierda y contusiones en la región mentoniana, nariz y codo derecha. Se le hizo la cura de urgencia en la Casa de Socorro de Santa Lucía.

Se fractura un brazo.—Elvira Villaboa Touceda, transeunte, se cayó al suelo en la vía pública y se produjo la fractura del brazo izquierdo.

EL PUERTO.—Entraron: "Monte Castelo" y "Cabo Huertas", ambos de Vigo, con general, y "Lolita Godoy" de Gijón, con carbón y cervesa.

En la madrugada de ayer salió para Santander y Bilbao, con pasaje y carga general, el trasatlántico "Marqués de Comillas". También salió el velero mixto "Bernardo I", para San Ciprián en lastre.

Se esperan: "Plus Ultra", de la Guinea, con café y cacao y "Cementos Rezola núm. 2", del Norte con cemento.

ANUNCIESE USTED EN EL IDEAL GALLEGO

SECCION RELIGIOSA

DIRECTORIO DE MISAS
Día 19.—San Vicente de Paul, confesor. Misa propia.
Día 20.—San Jerónimo Emiliano, confesor. Misa propia.

CASA PROVINCIAL DE MISERICORDIA.—Hoy día 19 se celebrará solemnemente cultos en la capilla del Establecimiento con motivo de la fiesta de San Vicente de Paul, fundador de las Hijas de la Caridad y Patrono de dicho centro.

Mañana: A las 7.30, misa de comunión; a las 11, misa solemne.

Tarde: A las 5 y como final de la novena, exposición de S. D. M. y sermón a cargo del M. I. Sr. Abad y Arcipreste de Faro, don Santiago Fernández.

SANTIAGO.—Sigue celebrándose en esta iglesia parroquial la novena al Apóstol Santiago. Diariamente habrá misa de comunión a las ocho y media. A las siete y media de la tarde se rezará el Santo Rosario, expo-

Suscripción para la Limosna del Papa

El Ayuntamiento y la Diputación contribuyen con 7.500 pesetas cada uno

Suscripción de 'El Ideal Gallego'

Suma anterior.....	54.522'40
M. F. C.	10'00
Luis Dequidt Carreras	50'00
Presas	50'00
José Dequidt Carreras	50'00
Presas	50'00

Total recaudado hasta la fecha..... 54.632'40

Entregadas al señor Abad:

Excmo. Ayuntamiento, 7.500 pesetas; Excmo. Diputación Provincial, 7.500; un extranjero, anónimo, 100; parroquia de San Julián de Coiro, 703; J. de A. Católica Castreña de Artillería 282; Centro "Santiago Apóstol" del Gobierno y Hospital Militar, 29; J. de A. Católica del Bón. de Transmisiones, 25; personal de Estado Mayor 200; Auditoría de Guerra y Fiscalía, 85. Total 49.913'85 pesetas.

PARROQUIA DE SAN JORGE

Unos feligreses, 100 pesetas; don Manuel Banet, 100; una devota, 5; Asociación Propiedad, 25; doña Concepción Barral, Vda. de Rodríguez 50; D. Francisco Balbontin, 5; Lolita Rolz Vázquez, 2; doña Dolores Fernández 10; doña Dolores Prado, 5; doña Ventura Rodríguez, 4; una feligresa, 5; doña Consuelo Cid, 2; doña Modesta Rodríguez, 1. Total 14.915'75 pesetas.

SAN NICOLAS

En memoria de mis padres, 25 pesetas; cambio de una moneda americana, 6; E. L. C., feligresa de San Nicolás, 15; una devota, 5; una feligresa, 5; de una joven, 35; una feligresa, 5; un pobre 2. Total 13.000'05 pesetas.

PARROQUIA DE SANTA LUCIA

D. Manuel Sánchez Mosquera y señora, 200 pesetas; familia Soto Picos, 25; doña Georgina Teijeiro Rodríguez e hijos, 25; D. Birnio Marcos de Castro, 25; una feligresa, 10; doña Carmen Caruncho Astray, 25; una feligresa, 10; doña Amparo Álvarez, viuda de García Colmelo, 25; D. Francisco Ríos Lime-

Sindicalismo Nacional

OFICINA DE ESTADISTICA Y COLOCACION

Para trabajar en esta plaza, se necesita un medio-oficial coniferero. Los productores a quienes interese esta oferta, pueden personarse en esta oficina, donde serán informados.

DELEGACION DE HACIENDA

Relación de órdenes de pago de pensiones, recibidas por la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas:

Montepío Militar.—Emilio Leal y esposa, Manuel Couceiro y esposa, Carmen López Sixto, María Dolores Nme Fraga, Luisa Landeira Lago, Andrés Cernadas y esposa, Josefa Lozano N., Lucinda Durán Pracias, José Vana y esposa, María Josefa Cabezas Caamaño, Manuela García Sánchez, José Benigno Tenreiro y esposa, Jacinto Ramallo y esposa, Manuel Tomé y esposa, Manuel Villaverde y esposa, Manuel Rendo Iglesias, María Tajes Nieto y Jesusa Villares Santo. Retiros-Cruces.—Adolfo Bonet Pol.

siación solemne de S. D. M., novena, sermón a cargo del R. P. Secundino Martín O. P. y se cantará el Himno ante el altar del Apóstol.

Fue estrenado un magnífico altar portátil, de estilo románico.

CAPILLA DE MADRES CARMELITAS DESCALZAS DE ESTA CIUDAD "VILLA CLEMENTE". CARRETERA DEL PASAJE.—Comenzó la novena a la Virgen del Carmen el día 15.

Por la tarde la función es a las siete y media o a exposición a S. D. M., rosario, novena y pozo cantados.

Predica el R. P. Lucinio del Smo. SAGRADO CORAZON.—El día 20, tercer jueves de mes, celebran los cultos mensuales las señoras socias de la Adoración Diurna a Jesús Sacramento do. A las ocho y media la misa de comunión general, y acto de reparación. A las doce se expone solemnemente el Santísimo Sacramento que quedará a la veneración de los fieles velando las socias hasta las siete y media de la tarde en cuya hora se celebrará el ejercicio con plática por el R. P. José Carrera, S. J.

SAN JOSE DE LA MONTANA (PP. Capuchinos).—Hoy celebra su función mensual la Pia Unión del Tránsito de San José. Las Misas de comunión son a las 8 y 9. El ejercicio de la tarde es a las 7.30, y en él predica el Padre Director.

A todos los asociados se les ruega la asistencia con el distintivo del escudario.

ses y familia, 35; varias feligresas, 50. Total, 42.670 pesetas.

SAN PEDRO DE MEZONZO

D. Domingo Capeán Suárez, 50 pesetas; Juventud Femenina de A. C. de San Pedro de Mezonzo, 102; D. José Mantillán, 50; doña Pepita de Naya Santos y hermanos, 15; doña Teresa Díaz, 5; Casa Gato, 25; D. Salvador Fernández Figueredo, 5; D. José Juan Fernández, 5; D. Antolín García Lázaro e hija, 55; doña Carmen Rivas, 2; Cooperativa Nacional de Hostelería, 250; una devota, 1.

Total, 13.331'40 pesetas.

PARROQUIA DE SANTA MARIA DE OZA

Talleres Solórzano, de Monelos, 200 pesetas; D. Antonio Martínez Prego, 25; D. Ramón Rodilla Martínez-Reboredo, 10; de varios, 5.

Suma total, 1.986'80 pesetas

RECTIFICACIONES

En la lista de Cambre de ayer, por equivocación se pusieron 144 pesetas en vez de 184.

En la de S. Cristóbal das Viñas se omitieron 36 pesetas de varios donantes.

Brillante recepción militar en Capitanía General

Con motivo de la conmemoración del VIII aniversario del Glorioso Alzamiento Nacional, y fiesta de Exaltación del Trabajo, todas las casas de la ciudad estuvieron ayer engalanadas con coladuras, y en los edificios oficiales, adornados con reposteros, ondeó el pabellón nacional. Las fuerzas vistieron de gala, y en los cuarteles se sirvió comida extraordinaria a las tropas. El aniversario del Movimiento nacional fue solemnizado con una brillante recepción militar en Capitanía General; y para conmemorar la fiesta de Exaltación del Trabajo, varias empresas obsequiaron a sus productores. Fuerzas de Artillería hicieron al cañón las salvas de ordenanza por la mañana, al mediodía, y al atardecer. El comercio cerró sus puertas durante el día.

RECEPCION EN CAPITANIA GENERAL.—La brillante recepción celebrada en Capitanía General dió comienzo a las doce de la mañana con asistencia de todas las autoridades, jerarquías, cuerpo consular, y representaciones oficiales de la vida local. comisionados del Ejército y delegados de todos los servicios de la Falange. Ante el edificio de Capitanía formó, para rendir los honores de ordenanza, una compañía del Regimiento de Infantería de Isabel la Católica número 20 con bandera, escuadra y banderas de música, cornetas y tambores y las banderas de cornetas y tambores de Sanidad Militar, Artillería, Intendencia e Ingenieros.

Al sonar las doce, se interpretó por las banderas el himno nacional, y seguidamente dió comienzo la brillante recepción militar. Esta tuvo lugar en el Salón del Trono, y recibió a las autoridades, jerarquías y representaciones, el General Gobernador Militar Excmo. señor don Joaquín Coll Fuster en funciones de Capitán General de la Octava Región Militar. Acompañaban a dicha autoridad, el Gobernador Civil don Emilio de Aspe y Vaamonde; el General de Artillería del Cuerpo de Ejército de Galicia señor Iturzaeta, y los generales señores Durán Salgado, Nevado de Bouza, Folla Cisneros, Aspe y Vaamonde, y Ramos.

Mientras se celebraba la recepción la banda de música de Infantería interpretó diversas composiciones en la Plaza del General Franco, y las banderas de cornetas y tambores, conjuntamente, una marcha militar.

Desfilaban ante el general señor Coll Fuster, todas las autoridades, jerarquías del Movimiento, corporaciones

"LA LEGION OS ESPERA" "ESPAÑOLES"

"EXTRANJEROS" Acudid a alistarse al Banderín de Enganche de ORENSE (instalado en la Jefatura Provincial de Milicias, presentándose personalmente con la documentación siguiente: PARTIDA DE NACIMIENTO. CERTIFICADO DE SOLTERIA O DE VIUDEZ SIN HIJOS. EDAD. DE 18 A 30 AÑOS. SABER LEER Y ESCRIBIR. TALLA MINIMA DE 1.58 (UN METRO CINCUENTA Y OCHO CENTIMETROS).

CINES

GRAN CINE CORUNA

"La chica del gato"

Toda la frescura, la gracia popular y la espontaneidad que tiene en la escena el humano sainete de Arribeas desaparecen al ser trasladado a la pantalla.

Como esos malos traductores que realizan su cometido al pie de la letra, sin sustituir la frase originaria por la que sea más apropiada a la lengua en que se va a expresar la idea, así también los adaptadores de esta comedia han seguido con demasiada fidelidad su forma teatral, que difiere totalmente de lo que exige el ritmo cinematográfico.

La cámara apenas se mueve y toda la acción transcurre en el ambiente sordido y adulterado del bajo Madrid y en las habitaciones de una casa particular sin ninguna variación de ángulos.

Josita Hernán no ha encontrado el director que sepa sacar partido de sus notables facultades de actriz, pero de todas maneras ella con Fernán Gómez, son lo único natural y artísticamente sencillo y luminoso de la producción.

Juan Espantaleón actúa con exagerada prosopopeya y los demás intérpretes, entre los que se cuentan Pilar Guerrero, Ana María Quijada, Fuen-santa Lorente, Luis Pérez de León y Arturo Cámara, no mejoran, ni mucho menos, al primero.

La sonoridad tampoco es muy perfecta.

La moraleja del "film" es aleccionadora.

M. L.

ANUNCIOS BREVES

Observará su gran eficacia Telephoneando al 7543

CARTELERIA DE ESPECTACULOS

CINE AVENIDA

(Agradable temperatura)

HOY, a las 4, 6, 8 y 11

LA PELICULA MAS DIVERTIDA de la temporada veraniega

¡¡¡ QUE FAMILIA !!!

Rosita Montaña, Juan Hidalgo

Esperanza Navarro

UN TORRENTE DE CARCAJADAS EL MAYOR EXITO DE RISA. UNA FAMILIA DE LOCOS.

Tolerada menores.

KIOSCO - HOY

ALTO: 4, 6, 8 y 11.

GRAN EXITO de la soberbia película

LA MUCHACHA DE MOSCU

(EN ESPAÑOL)

Conchita Montes y Amadeo Mazzari

GRAN CINE CORUNA

HOY: ¡EXITO! CIFESA PRESENTA

La película sentimental y risueña

La chica del galo

JOSITA HERNAN

4 - 6 - 8 - 11

LA SOLANA

Todos los días, tarde y noche

GRANDES BAILES

amenizados por el Quinteto MARIUS

Mañana, JUEVES, de 8 a 10

TE DE MODA

Servicio de Automóvil. Salida: Cantos Grande (frente al Café Alcazar).

TEATRO ROSALIA CASTRO

Tarde: 7'45.

HOY

Noche: 11.

PRESENTACION DEL MAGNIFICO ESPECTACULO

CINELANDIA 1944

con la famosa estrella

INESITA PENA

ORQUESTA PALERMO

TONY ROMERO

SEPEPE

y un extraordinario conjunto de VARIEDADES MODERNAS

GRAN ACTO DE AFIRMACION NACIONAL-SINDICALISTA EN SANTIAGO DE COMPOSTELA

SANTIAGO 18.—Hoy tuvo lugar en esta ciudad un gran acto de afirmación nacional-sindicalista. Como preparación al mismo, durante el día han sido transmitidas al pueblo por medio de los altavoces colocados al efecto en las plazas y calles de la ciudad, diversas consignas. Desde primeras horas de la mañana, fueron muchísimas las personas que acudieron a Compostela, para asistir a un importante acto que iba a tener lugar en la Plaza de los Literarios. También concurrieron al acto centenares de camaradas pertenecientes a las comarcas inmediatas a la ciudad.

En la Plaza de los Literarios, donde había sido instalada una tribuna, se había llevado a cabo una perfecta instalación de altavoces a fin de que el público pudiese seguir mejor los discursos y provechosas lecciones de las jerarquías. La tribuna, adornada con guirnaldas y tapices, y a la que daban guardia camaradas del Frente de Juventudes con banderas nacionales y del Movimiento, fue ocupada por el Gobernador civil don Emilio de Aspe y Vaamonde; jefe provincial del Movimiento y consejero nacional camarada Diego Salas; alcalde de la ciudad, comandante militar de la plaza; jefe local del Movimiento; alcalde accidental de La Coruña señor Vázquez Peña; delegado provincial de Educación Popular camarada Santos Reyero; un representante del Arzobispo, el juez de instrucción y otras autoridades locales.

La tribuna se destacaba en la parte superior de la amplia escalinata. A la hora de empezar el acto, seis y media de la tarde, la referida plaza se hallaba totalmente ocupada por el público, y presentaba un brillante aspecto.

En grandes pancartas se había designado el lugar que habían de ocupar los distintos Sindicatos.

Hicieron uso de la palabra, el jefe comarcal del Movimiento, camarada Porto Anido; el delegado provincial de Educación Popular, camarada Santos Reyero, y el jefe provincial del Movimiento y consejero nacional, camarada Diego Salas.

DISCURSO DEL JEFE COMARCAL, CAMARADA PORTO ANIDO

El camarada Porto Anido, jefe comarcal del Movimiento en Santiago, abrió el acto con un discurso en el que dijo que este octavo aniversario del 18 de Julio era a la vez una conmemoración y un recuerdo, porque —dijo— el 18 de Julio representa en la política española dos concepciones, dos ideas y dos zonas frente a frente. Para España se planteaba el 18 de Julio un trágico dilema: o vivir o la muerte escarnecida, villanizada, a manos de los traidores, pero esto no llegó a ocurrir por la leal sublevación de nuestro pueblo, herido en sus mejores sentimientos. Al cabo de ocho años, esta fecha nos invita a un recuerdo de nuestra actuación bajo el mando de Franco que logró la presencia de España en el mundo frente a todos los embates de la política internacional, que es tanto como decir el reconocimiento de nuestra conciencia nacional. El trabajo ha sido dignificado y se ha logrado un mejoramiento de vida en todos los aspectos como consecuencia de la consigna de

La justicia de Franco es para todos los que, en estrecha unidad, no traicionan la sangre vertida (Salas)

producir por todos y para todos los españoles. Esto sin contar con una legislación social que nos coloca a la cabeza de todas las naciones, aun de las más adelantadas. Así se va logrando, con esta humana y justa política social, la realización de nuestros ideales cristianos y falangistas. Diganlo sino las viviendas para los trabajadores, los seguros sociales, la reglamentación del trabajo por ramas, reglamentación que va promulgándose a propuesta de nuestra organización sindical. Si todo esto se ha logrado, si todo esto es una realidad, ha sido única y exclusivamente por la unidad lograda entre todos los españoles.

Luminoso día este del 18 de Julio en que todos los jóvenes, que no aspiramos ni aspiramos más que al servicio de España, de nuestra Falange y de nuestro Caudillo, emprendimos alegres el camino de la resurrección de España.

Terminó exhortando a la unión más trabada y firme entre los españoles para que el resurgimiento de la Patria sea el más esplendoroso.

PALABRAS DEL CAMARADA SANTOS REYERO

A continuación hizo uso de la palabra el delegado provincial de Educación Popular, camarada Miguel de los Santos Reyero.

Otra vez—dice—rojo y negro, como la pólvora y la sangre de nuestra Falange, ante los escombros de un mundo en guerra conmemoramos la revolución de España. Habla de las luchas de los hombres para encontrar los caminos que conducen, por el derecho y la ley, a la justicia social. Cita el pensamiento de tres italianos: César, Dante y Santo Tomás sobre el suicidio de los pueblos, sobre las reglas sociales que deben existir entre los hombres, las cuales observadas conservan la sociedad, y corrompidas, la corrompen; y sobre la razón de encaminar dichas reglas sociales al bien común. Afirma que nosotros, que tenemos el espíritu inmortal de la latitud, sabemos ofrecer al mundo algo más que lirismos que, por sí solos, no conducen a nada.

El delegado provincial de Educación Popular pone de manifiesto los tres grupos en que actualmente se divide el pueblo español: el grupo de los rojos, el de los indiferentes y el de los españoles conscientes de sus deberes para con la Patria. A cada uno de ellos hace advertencias y llamamientos en esta fecha histórica del 18 de Julio.

A los primeros les advierte de la fuerza del Poder y de la decisión de los hombres que rescataron y engrandecieron a España, y hace un llamamiento a su conciencia de españoles, por encima de todo, para el servicio que no rechaza a nadie y que el Caudillo lleva adelante. A los segundos les exhorta a la unión, a la lealtad y a la colaboración en las nobles aspiraciones, advirtiéndoles que es justa, justísima, la situación en que quedan, pues el indiferente es como la hoja muerta en el flujo y reflujo del mar, condenada a desaparecer, y expone la necesidad de que se definan de una vez para la tarea que exige la hora presente. Para los españoles honrados y leales les recomienda

que no queden descuidados en el difícil camino del honor, que a tanto obliga. Les recuerda que el Ángel mejor se rebeló contra Dibs y expone la necesidad de que sigan siempre adelante, imitando la fe del Apóstol, cuya sombra nos protege, salvando los momentos de desaliento y no dejando que flaquee la voluntad. Sólo así, las generaciones futuras al juzgar nuestros hechos podrán encontrar la palabra "valiente" y no tropezarán jamás sus ojos con el vocablo contrario que nos avergüenza pronunciarlo siquiera.

Habla el Jefe provincial



Camarada Diego Salas, jefe provincial del Movimiento

Una clamorosa ovación acogió al jefe provincial del Movimiento, camarada Salas, quien comienza diciendo:

Todavía estamos aquí. En esta fecha de recuerdos y esperanzas, con sus significados de guerra, de unidad interior, de rebelión gallarda en el exterior, de justicia social y de exaltación del Trabajo, hacemos acto de presencia con la fervorosa decisión de seguir luchando. Todavía estamos aquí y estaremos para salud de España más tiempo del que se imaginan los que creen que nuestros actos pueden estar supeditados a combinaciones de viejos tinglados y que nuestras palabras se emplean a toda prisa para cubrir vergonzosas etapas de gobierno.

Yo quisiera—añade—que la rejilla de estos micrófonos fuese a modo de rejilla de confesionario por la que expusiera hoy nuestras luchas y nuestros afanes, nuestros aciertos y nuestros errores con tanta sinceridad como buena voluntad para nuestras tareas. El camarada Salas hace un resumen de la gran lección que significa la revolución comenzada el 18 de Julio e insiste en el interesante propósito que deben significar nuestras constantes luchas para fijar en las mentes ofuscadas la idea de que no somos un partido sino un Movimiento acogedor de todos, absolutamente de todos los que sienten el orgullo y la dignidad de ser españoles.

Se equivocan rotundamente los que

cuando menos, quieren colgarnos el "sambenito" de que la Falange, por sus colaboraciones internacionales, por sus esfuerzos, se encuentra desgastada, como si la tarea de salvar a España pudiera tener un límite y a nosotros nos faltasen energías para acometer la resolución de problemas de reconstrucción, pacificación y encauzamiento de la vida del empuje definitivo de la revolución de la Falange.

Habla a continuación de las aspiraciones y de las ilusiones que para algunos representa lo que ellos llaman la "vuelta a la normalidad", con la secuela de resabios y de negocios que, opitan, había de traer consigo. Pero, verran los que tal esperan porque la vida de los pueblos nunca retrocede al nivel del que salió un día por un impulso turbulento en los casos vacíos, o por un impulso revolucionario en los casos de hondo contenido.

A la Falange, sigue diciendo, se ha intentado juzgar con evidente mala intención, y va sabiendo de donde partieron las consignas, por lo que de transitorio ha exigido nuestra situación nacional, como

de hecho lo exige en estos momentos la situación de todos los países del mundo, olvidando cuanto de permanente hay en nuestras creencias y en nuestras decisiones. En la Falange hay valores permanentes, y nuestras verdades siguen siendo las mismas sobre la unidad de destino en lo universal de la Patria, sobre el hombre como portador de valores eternos, sobre la propiedad y sobre el marxismo, sobre la armonización social y nacional en un concepto católico de la existencia. Y esto que permanece y permanecerá a través de todas las vicisitudes, no es apreciado por los malévolos precisamente por lo que tiene de permanente, y, sin embargo, torpedean el Movimiento basándose en las supuestas o verdaderas incomodidades o disgustos que causan situaciones de excepción, de emergencia, como son las Comisarias de Tasas y de Recursos, organismos que en el vivir cotidiano necesitamos hoy, aunque en función se perfilan como claramente transitoria.

La justicia de Franco—termina diciendo el jefe provincial—que el glorioso Ejército de España se alzó para implantar en aquel 18 de Julio de 1936, apoyado por el pueblo que vestía camisas azules o botinas rojas, es para todos los que en estrecha unidad no traicionan la sangre vertida. La mejor garantía de la grandeza, de la unidad y de la libertad que buscamos para nuestra bandera roja y guinda, está en el estandarte rojo y negro de la revolución. ¡Arriba España!

Al final fueron interpretados los himnos nacional y del Movimiento, y dió las voces reglamentarias el gobernador civil señor Aspe Vaamonde.

Tojo dimitió como jefe del Estado Mayor japonés

La noticia es de origen

norteamericano

WASHINGTON, 18.—La prensa norteamericana publica la noticia de que el primer ministro japonés, generalísimo Tojo, ha presentado la dimisión como jefe del Estado Mayor. Los periódicos afirman que esa información procede de Radio Tokio, que, según ella, el nuevo jefe de Estado Mayor es el general Yoshijiro Umezu, ex-comandante jefe del ejército de Kwantung y embajador del Japón en el Manchukuo.

El secretario del Departamento de Estado, Cordell Hull, se refirió hoy a dicha noticia, y declaró que de ser cierta podría interpretarse como síntoma de que la situación militar del Japón es desesperada.—(EFE).



TELEFONOS DE
EL IDEAL GALLEGO
ADMINISTRACION 1542.
REDACCION 1177 y 1594
(Redacción en el primer piso)

USTED TAMBIÉN CONTRIBUIRÁ
A RECONSTRUIR
el Mundo!

Aún cuando muy cambiado—el mundo del mañana no tendrá que ser enteramente extraño. En él habrá amigos viejos—como la MAIZENA DURYEA... Por eso es que nos preparamos a tenerle listo—cuando vuelva la paz—un abastecimiento abundante de ella. Mientras tanto, cuando usted experimente dificultad en conseguir la Maizena Duryea, recuerde que este producto favorito es preparado por una de las firmas que cooperan con los Estados Unidos para alimentar a sus Aliados combatientes y a los pueblos menesterosos de los países civilizados. ¡Tenga usted, pues, paciencia! Recuerde que tan pronto como sea posible, la Maizena Duryea volverá... volverá a ayudarle a hacer más suaves sus natillas, más ricas sus sopas, más deliciosas sus salsas.

MAIZENA DURYEA

Preparada en los Estados Unidos de América por la Corn Products Refining Company, Nueva York.



Quando
su estómago
funcione mal...

No tome productos que tengan substancias que puedan ser peligrosas. Recurra siempre a los que se usan para ancianos y niños de pecho.

En los casos de náuseas y dolor de estómago es maravilloso el

DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

Autorizado por la Censura núm. 750

Fracasan los intentos de penetración de los soviets en los diversos sectores del frente

Cerca de un centenar de carros de combate fueron destruidos

BERLIN, 18.—(Del parte alemán). En el Sur del frente oriental, los soviets han continuado atacando con importantes fuerzas al Este del alto Bug. Nuestras divisiones han aniquilado con sus contraataques todas las tentativas de penetración del enemigo.

En el sector central, nuestras tropas han rechazado al otro lado del Niemen, en varios puntos, a los bolcheviques que habían penetrado en la margen occidental.

Al Oeste de Vilna, en la zona lacustre al Sur de Dunaburgo, al Norte de Dvina, en la zona de penetración de Opochka y al Sur de Ostrov, los soviets trataron igualmente ayer de abrir brecha en nuestro frente. Todos los ataques se tradujeron en sangrientos fracasos. Tan sólo en el sector del Dvina, nuestras tropas destruyeron 62 carros enemigos. Aviones de batalla

destruyeron 37 carros de combate y más de 300 vehículos enemigos.

En el lago Peipus, unos cañoneros causaron averías a tres unidades soviéticas del mismo tipo.

En los combates en el frente del Este se han distinguido repetidamente por su energía y tenacidad particulares la 88 división de infantería de Franconia; sudetes, al mando del mayor-general conde de Rittberg, y la 329 de infantería de Renania-Westfalia, mandada por el teniente-general Mayer.

En un ataque nocturno dirigido por la aviación enemiga contra Kirkanen fueron derribados en combates aéreos 37 aparatos soviéticos. Quedando destruida la tercera parte de los efectivos restantes.

Durante la pasada noche, aviones británicos soltaron bombas en Berlín.—(EFE).

Más de trescientos mil productores desfilaron ante el Caudillo en la Fiesta de la Exaltación del Trabajo

(CONTINUACION DE PRIMERA PLANA)

Momento arrebata las aclamaciones y vitores que se hacen ensordecedores. El Caudillo viste uniforme de Jefe Nacional del Movimiento y lleva sobre el pecho la Gran Cruz Laureada de San Fernando.

Después de ser cumplimentado por el capitán general, acompañado por el ministro secretario general del Movimiento, el teniente general Saliquet y el gobernador militar de Madrid, general Saenz de Buruaga, pasó revista a una compañía del Regimiento número 1 que rindió honores con bandera, banda y música.

Las entusiastas aclamaciones no cesan un momento y el Caudillo corresponde sonriente a las demostraciones de afecto mientras se dirige a la tribuna. Al pie de ésta es saludado por el Gobierno en pleno y el presidente de las Cortes, así como por las numerosas autoridades que pasan a ocupar sus puestos en las tribunas preparadas al efecto.

Al colocarse en la tribuna se ve obligado a corresponder brazo en alto durante largo tiempo a los vitores ensordecedores de una multitud que crece por momentos.

LA PRESIDENCIA

En la tribuna central a uno y otro lado de S. E. el Jefe del Estado, se sitúan el presidente de las Cortes, don Esteban Bilbao, ministros de Asuntos Exteriores, teniente general conde de Jordana; de la Gobernación, don Blas Pérez; del Ejército, general Asensio; de Industria y Comercio, camarada Carceller; de Educación Nacional, señor Ibáñez Martín; del Aire, teniente general Vigón; de Obras Públicas, señor Peña; de Marina, almirante Moreno; de Justicia, camarada Aunós; de Trabajo, camarada Grón, y S. E. el Jefe del Estado ocupa el centro de la tribuna acompañado por el ministro secretario general del Movimiento camarada Arrese, y el vicesecretario de Obras Sociales y delegado nacional de Sindicatos, camarada Fermín Sanz

Orrio. A la derecha, en una de las tribunas laterales, se sitúa la Junta Política integrada por los camaradas Fernández Guesia, José María Alfaro, Valdés, Pilar Primo de Rivera, Arias Salgado, delegado nacional de Sanidad, camarada Aznar, de Propaganda, camarada Jato, de Información e Investigación, camarada Vicent; del Frente de Juventudes, camarada Elola; de Ex-captivos, marqués de la Valdivia; secretarios nacionales y numerosas jerarquías.

En la parte de la izquierda, todas las autoridades, presididas por el capitán general de la región, teniente general Saliquet, entre las que figuraban el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, camarada Carlos Ruiz; vicepresidente de la Diputación, en funciones de presidente, teniente coronel Almagro; alcalde de Madrid, señor Alcocer; gobernador militar, general Saenz de Buruaga; teniente general Moscardó, generales Alonso Vega, Martín Alonso, Apolinar, Saenz de Buruaga, almirante Moreu, Lecea, Gómez Ulla, González Gallarza, Ungria, Barroso, Rodrigo, Uguet, Gonzalo, Aymat, Petreña, Reus, Topete, Luque Suances, Bartomeu, Franco Salgado y otros muchos. Subsecretarios de los Departamentos ministeriales y directores generales.

Frente a la tribuna ocupada por S. E. el jefe del Estado, se habían instalado otras para la Sección Femenina, Frente de Juventudes y Falange madrileña.

ENTREGA DE TITULOS DE PRODUCTORES EJEMPLARES

El Caudillo procedió a entregar los títulos de productores ejemplares a los camaradas a quienes les ha sido otorgado. Conversó con cada uno de ellos y después de entregarles el título les estrechaba la mano y les felicitó. Recibieron este título los productores Antonio Cardin Bordes, operario del Ramo del Agua; Antonio Pamaes Rosell, factor de M. Z. A. en Reus; Balbino Arelo Carrillas, del Ramo de la Construcción, del Ayuntamiento de Córdoba; Francisco Giner Sales, metalúrgico, de la Hispano Puente; Germán Macho Hernández, de la Unión Territorial de Cooperativa del Campo,

de Zamora; José Pérez Santiago, con treinta años al servicio del empresario don Lorenzo Rodríguez Zambrano; José Rodríguez Rodríguez, de la Jefatura de Obras Públicas de Lugo; Juan Carceller García, de la Empresa Eras de Toribio; Manuel Liácer López, de la Fábrica de Vidrios Belgar, de Valencia; Miguel García Sierra, maquinista de los Ferrocarriles de León a Bilbao; Martos Rodríguez Ortega, jefe de personal de la fábrica de velas de don José de la Morena, en Burgos; Manuel López Gutiérrez, jefe de talleres de la Compañía de Tranvías de Madrid.

ENTREGA DE TITULOS DE EMPRESA MODELO

A continuación el Caudillo hizo entrega del título de empresa modelo a los representantes de la Industrial Resinera de Santander; Sevilla S. A., de Arnedo (Logroño); Cementos Fradera, de Barcelona; Maquinista y Fundiciones del Ebro, de Zaragoza; Compañía de Seguros Mediodía de Madrid, y Cifesa, de Valencia.

VIVIENDAS PROTEGIDAS

Seguidamente hizo entrega de veinte títulos de beneficiarios del grupo de viviendas protegidas "Virgen del Pilar" a otras tantas familias madrileñas como símbolo de las entregas que en toda España se hacen en esta fecha. Después, firmó la orden de subasta de 46 grupos de viviendas protegidas en diversas provincias de España con un total de 1.085 y asimismo firmó la orden de entrega a sus beneficiarios de 2.108 viviendas en toda España. El delegado nacional de Sindicatos entregó al Caudillo un magnífico álbum con fotografías de las viviendas construidas por la Obra Sindical del Hogar en toda España.

COMIENZA EL DESFILE

A las diez de la mañana comenzó el desfile de productores. Los andenes de la Avenida del Generalísimo estaban abarrotados de numerosísimo público que llenaba asimismo balcones y ventanas de los edificios a todo lo largo de la amplia vía.

Abrió marcha la centuria de la Vela Guardia Madrileña que desfiló con gran marcialidad, correcta uniformidad y pasa ante la tribuna del Caudillo entre incansables ovaciones y gritos de ¡¡ Franco!! ¡¡ Falange!! Se desborda el entusiasmo y crecen los vitores al Caudillo cuando pasan los ex-combatientes que rinden banderas a la altura de la tribuna presidencial. Se inicia seguidamente la marcha de los productores. A la cabeza el delegado sindical provincial camarada Fermín del Amo con el secretario y vicesecretarios provinciales que son portadores de banderas nacionales y del Movimiento. Le siguen los delegados y jefes de servicios de la C. N. S. provincial y las masas de productores por sindicatos, cada uno de los cuales lleva en cabeza un bloque de oten banderas y guiones y estandartes. La polifonía de las masas, el entusiasmo indescriptible de los productores que ovacionaban a Franco y a la Falange imprimen una belleza singular a este magnífico desfile con el que culmina el entusiasmo de la población trabajadora madrileña, genuina representación del pueblo español. Detrás de los bloques de abanderados, marchaban los jefes de las empresas que llevan a su lado a los respectivos enlaces sindicales y a los productores de todas ellas formados de 18 en fondo. Inicia el desfile de los productores el sindicato del Espectáculo que lleva a la cabeza a las jerarquías provinciales del mismo; siguen los de Bano y Bolsa, frutos y productos hortícolas, hostelería, cerería, agua, gas y electricidad, ganadería, industrias químicas, del olivo, de seguros, de la construcción, actividades diversas, metal, alimentación, de la pesca, de la piel, de la madera, del combustible, textil, transportes, vid, cervezas y bebidas, papel, Prensa y Artes Gráficas, delegaciones de Chamartín, Vallecas, Canillejas y Carabanchel. Los productores de cada uno de estos sindicatos se disponían en la Plaza de Colón, y pasaban en su totalidad a los espacios aotados desde donde presenciaron el desfile de los demás sindicatos.

Santander estaba representado en la magna concentración por las unidades de trabajo de aquella provincia que componen la bandera "Carlos Ruiz".

DESFILE ALLEGORICO

Terminado el desfile de todos los sindicatos comenzó el de las alegorías, verdaderas obras de arte en las que el trabajo nacional ha representado sus esfuerzos y esperanzas. Millares de productores en torno a ellas ofrecían el vistoso presente de su esfuerzo en la línea callada del cotidiano quehacer.

El paso de estas alegorías fue recibido con inenarrable entusiasmo, y representaban la de Alava, con su industria de naipes, cartuchos, maquinaria agrícola, muebles, productos de la tierra; la de Alicante, turrones, alparagatos y zapatos; la de Cáceres, la madera, el corcho y la ganadería; la de Cádiz, vinos y pesca; la de Guadalajara, miel y agricultura; la de Huelva, vinos y pesca; la de Jaén, el aceite; la de León, la agricultura, la ganadería y la minería; la de Llerda, frutos, productos hortícolas, leche y sus derivados; la de Madrid, simbolizaba a la C. N. S. y dentro de ella a la industria y al comercio en general;

la de Oviedo, la minería y la metalurgia; la de Palencia, sus célebres mantas y sus riquezas agrícolas y mineras; la de Santander la C. N. S. provincial, las industrias químicas y el metal; la de Segovia, su riqueza forestal y la cerámica; la de Sevilla, el aceite; la de Tarragona, su riqueza agropecuaria, vinícola y olivarera; la de Teruel, el escarabajo de la patata; Valencia, los abanicos, cerámica y productos de su huerta; la de Valladolid, trabajos inspirados en los campos castellanos; Zaragoza, la industria, el comercio y su riqueza agrícola. Cerraba este magnífico desfile de alegorías, una monumental de la C. N. S. con el escudo de España y el vitor al Caudillo.

DESBORDAMIENTO POPULAR

Terminado el paso de la última alegoría aogida con enorme entusiasmo por la multitud, se cantó el Cara al Sol por todo el público y el Caudillo dió los gritos de rigor contestados fervorosamente y unánimemente por toda la muchedumbre. El Caudillo descendió de la tribuna y ocupó su coche en compañía del ministro secretario general del Movimiento, camarada Arrese mientras el público desborda de entusiasmo y los gritos de ¡¡ Franco, Franco, Franco!! ¡¡ Arriba España!! y ¡¡ Viva España!! se hacen atronadores. El coche de S. E. el Jefe del Estado marcha muy despacio, pues el público ha rebasado las aceras y situado en la calzada pugna por acercarse a S. E. Numeroso público sigue la marcha del coche sin cesar en sus aclamaciones y entusiasmo, mientras el Generalísimo saluda a la muchedumbre correspondiendo así a las muestras de adhesión inquebrantable que en esta memorable

jornada le ha dado el pueblo de Madrid, en representación de toda España. El Caudillo fué despedido por todo el Gobierno y demás autoridades y personalidades y con los mismos honores que a su llegada.

La amplia Avenida del Generalísimo resultaba insuficiente para contener a río de gente humana que presentó el magno desfile de productores. Llegaba el coche de S. E. el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos por la Plaza de la Cibeles y todavía resonaban por la Plaza de Colón el eco de los gritos de ¡¡ Franco, Franco, Franco!! y las ovaciones junto a los gritos de ¡¡ Viva España!! ¡¡ Arriba España!! que la multitud enfervorizada lanzaba sin cesar. Así terminó la jornada memorable del 18 de julio. (CIFRA.)

PATRIOTICO ENTUSIASMO EN TODA ESPAÑA

La festividad de Exaltación del Trabajo ha superado este año el entusiasmo y ardoroso fervor patriótico de las multitudes en la conmemoración de la gloriosa efeméride. De todas las capitales y poblaciones importantes recibimos noticias dando cuenta de las brillantes extraordinarias con que transcurrieron recepciones, desfiles, concentraciones y otros actos destinados a realizar la trascendencia histórica del 18 de julio. Puede afirmarse que la nación entera renovó en el día de ayer su adhesión incondicional y su fe en el Caudillo, supremo artífice de la paz que disfrutamos y del mejoramiento de todas las clases sociales. La fecha heroica quedó grabada para siempre en el corazón de los españoles, cada día más unidos por el mismo ideal político-religioso que ha hecho posible la liberación y el engrandecimiento de la Patria.

Se reanuda el ataque de bombas volantes contra Londres

La R. A. F. bombardeó las instalaciones de lanzamiento y los centros de pruebas

LONDRES 18.—Después de un intervalo de calma, los alemanes comenzaron a lanzar, poco después de media noche, bombas volantes contra el Sur de Inglaterra y la región londinense. Se anuncia oficialmente que ha habido víctimas y daños. (EFE.)

ATAQUES A PEENEMUNDE Y ZINNOWITZ

LONDRES 18.—El cuartel general de la aviación norteamericana anuncia: "De 500 a 750 bombarderos norteamericanos atacaron hoy, en las horas diurnas, los centros alemanes de pruebas, establecidos en Peenemunde y Zinnowitz". (EFE.)

BOMBARDEO DE LAS INSTALACIONES LANZAMIENTO

LONDRES 18.—Comunicado del Ministerio del Aire: "Durante la noche de ayer, aviones de la RAF, del servicio de bombardeo, escoltados por cazas, atacaron las instalaciones de lanzamiento de bombas volantes en el Norte de Francia. Berlín fué bombardeado anoche por formaciones de aparatos Mosquito. Han sido fundeadas minas en aguas enemigas.

De estas operaciones no ha regresado uno de nuestros aviones, pero el piloto se encuentra en salvo". (EFE.)

VARIAS BOMBAS VOLANTES DESTRUIDAS

LONDRES 18.—Con intervalos, ha continuado el lanzamiento de bombas volantes sobre los condados meridionales, comprendida la región londinense, anuncia el Ministerio del Aire. En el curso de la noche del domingo al lunes fueron destruidas por las defensas aéreas y terrestres, combinadas, varias bombas volantes. En la tarde del lunes "Lancaster" de la aviación británica, protegidos

por "Spitfires", atacaron las instalaciones militares en Francia septentrional. Todos los aviones regresaron. (EFE.)

Se constituirá en Roma un Tribunal para juzgar a los jefes fascistas

ROMA, 18.—Después de una sesión de dos días, el Gabinete italiano ha dado por terminada su primera reunión en Roma. A última hora de la tarde del lunes, fué facilitada una nota en la que se anuncian medidas contra los jefes fascistas.

Se establecen en ella sanciones para los jefes fascistas y para todos aquellos que se beneficiaron financieramente en dicho régimen. Los que fueron ministros y jefes del partido serán juzgados por un alto tribunal especial, que podrá dictar sentencias de muerte.

Por otra parte, se anuncia que el Gabinete, con la abstención de algunos ministros, ha elegido a Pietro della Torre, presidente del Senado, (EFE.)

TRANSPORTISTAS

Concursos para Primeras Categorías Instalad un gasógeno I. E. G. y conseguiréis un elevado cupo de gasolina Ventas: Rosalia Castro, 7. Telef. 2530

P e m á n
les dice a sus lectores en el interesante y delicioso Estudio Preliminar de la SUMA POETICA:

"Entra, pues, lector, en esta "Suma", sin miedo a la abundancia impura, sin ánimo encogido de enfermizo catador de esencias y sutilezas. Ellas te saldrán a cada paso, como lampos de luz, en versos imágenes y giros. Pero tú busca siempre, con ánimo sencillo, la sana totalidad del gran fenómeno católico y español que aquí te damos. No serás defraudado. Esta es la selva inmensa de la poesía religiosa española. Las flores más bellas te esperan por sus rincones. Pero antes, la selva toda huele gloriosamente a tierra mojada... Tú bebe ese sano olor en tus pulmones, que la tierra es toda de España y el rocío todo de Dios".

Adquiera antes que se agote este segundo libro de la Biblioteca de Autores Cristianos
SUMA POETICA

Amplia colección de la poesía religiosa española, con más de 40.000 versos

por

JOSE M.ª PEMAN-M. HERRERO
UN TESORO DE BELLEZAS ACUMULADO POR EL GENIO MISTICO Y POETICO DE ESPAÑA

El volumen, de cerca de 800 páginas, primorosamente encuadernado en tela y artísticamente forrado, sólo 20 pesetas. En piel de lujo, 50 pesetas. Se envía certificado y libre de gastos, contra reembolso

Dirija sus pedidos o solicite folletos explicativos a:

LA EDITORIAL CATOLICA, Alfonso XI, 4.-Madrid

O al distribuidor exclusivo:

AFRODISIO AGUADO, S. A., Barquillo 4.-Madrid

LA SEÑORA

Doña María Roque Parceró

CIGARRERA JUBILADA

FALLECIO EN EL DIA DE AYER, A LOS 75 AÑOS DE EDAD, DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Sus hijos, doña Joaquina y don Jaime; hijos políticos, don Manuel Vázquez y doña Pilar Bao; nietos, sobrinos y demás parientes. Participan a sus amistades tan sensible pérdida y encarecen la asistencia a la misa de Animas que por su eterno descanso se celebrará a las ocho de la mañana en la iglesia de Santa María. La conducción de su cadáver al cementerio católico se celebrará a las seis de la tarde del día de hoy. Casa mortuoria: TRONCOSO, F. 2.º

Algunas muestras de la labor social del régimen falangista

TRABAJO

Accidente del Trabajo. Sistema legislativo que declara nulas las compensaciones entre empresario y productor con el fin de que el último reciba a sus derechos.

Concesión de anticipos reintegrables sobre sentencias falladas a favor del productor y recurridas por el empresario.

Formación profesional y política de los aprendices.

Impulso del ahorro popular.

Regulación de las Cámaras de la propiedad urbana.

Nueva regulación de la colocación obrera. Coordinación de la función de colocar a los productores con los sindicatos.

Contratos de Trabajo. Fija las consecuencias del incumplimiento del pago a los productores por los empresarios; vacaciones retribuidas y rescisión del contrato de trabajo.

Regulación de las cooperativas.

Creación de delegaciones del trabajo con carácter provincial.

Emigrantes.—Ora los bonos de repatriación que permiten el regreso a los emigrantes españoles y extienden la tutela del Estado español, escuela, sanatorios, subvenciones, etc. al país donde habitan éstos.

Escuela de capacitación social de trabajadores. Escuelas sociales.

Ley de protección a las familias numerosas.

Reglamentación de horarios de trabajo.

Modificación de la estructura del Instituto Nacional de Previsión.

Creación del Instituto Social de la Marina. Tiene por misión atender a los trabajadores del mar propulsar las industrias marítimas, facilitar aquellos medios de trabajo, elevar su nivel social, cultura, etc.

Reorganización de la magistratura del trabajo.

Regulación de la jornada subterránea en las minas.

Instituto Nacional de la Vivienda. Ha construido más de 70.000 casas para productores.

Préstamos a la nupcialidad.—El préstamo se ha ampliado hasta 10.000 pesetas por matrimonio.

Exención de alquileres a los parados.

Reglamentos de Trabajo.—Afectan a las industrias de azúcares, alcoholes, Banca, carga y descarga, hostelería, textiles, resineras, industrias metalúrgicas, minas de carbón y plomo, siderurgia, telefonía, tranvías, óptica, etc.

Implantación del seguro de enfermedad.

Seguro de maternidad.

Seguro de vejez.

Seguro de accidentes.

Subsidio familiar.

Tribunal de Trabajo.—Conoce los recursos contra resoluciones de la Magistratura del Trabajo.

Vacaciones retribuidas para productores.

Creación del Instituto Nacional de Medicina e Higiene del Trabajo.

DELEGACION NACIONAL DE SINDICATOS

Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura.—Construcción de viviendas para productores, urbanas y rurales y en los pueblos pesqueros.

Obra Sindical de Lucha contra el Puro.

Obra Sindical de Artesanía.—Facilita la elaboración y venta de los productos de artesanía.

Obra Sindical de Educación y Descanso.

Obra Sindical de Formación Profesional.

Obra Sindical de Colonización.

Obra Sindical de Previsión Social.

Obra Sindical de Cooperación.

Obra Sindical "18 de Julio", política sanitaria de los sindicatos.

Servicio Nacional de Estadística y Colonización.

AGRICULTURA

Escuelas de Capacitación Agrícola.

Cursillos de agricultura, cunicultura, horticultura, sericultura, etc.

Ampliación del crédito agrícola.

Labor del Instituto Nacional de Colonización.—Asentamiento de colonos, capacitación de éstos.

Determinación de jornales mínimos en las faenas de recolección.

GOBERNACION

Reconstrucción y adopción de localidades dañadas por la guerra. Auxilio Social.

Cuestiones, adquisiciones de emblemas; cesión de terrenos para construcción de residencias y hogares para el servicio social.

Normas sobre colocación familiar.

Creación de la Organización Nacional de Ciegos.

Creación y administración del fondo de protección benéfico-social.

Obra nacional de protecciones a los huérfanos de la revolución y de la guerra.

VICESECRETARIA NACIONAL DE ORDENACION SOCIAL

Reglamentos interiores de empresas.

Conciliación de productores y empresarios como trámite previo a la intervención de la Magistratura del Trabajo.

Información de estatutos de entidades sindicales.

Propuesta de reglamentos del trabajo que comprende los más diversos sectores de la producción: agua, gas, electricidad, arroz, azúcar, Banca y Bolsa cereales, combustible, transporte vid, etc.

EDUCACION

Protección escolar.

REGIONES DEVASTADAS

Reconstrucción y creación de viviendas para productores en todas las provincias españolas.

Reintegración de la mayor parte de la población penal al trabajo y a la vida civil, mediante las disposiciones de libertad vigilada.

Redención de penas por el trabajo, manual e intelectual.

Edición de periódicos, libros; creación de masas corales; bandas de música, instalación de escuelas, enfermerías, campos deportivos.

Medidas para aliviar la situación de los presos y sus familias.

Creación de dispensarios, guarderías y reformatorios para menores.

S. E. U.

Albergues universitarios.

Comedores universitarios.

Bolsa del libro.

Becas.

Centro Técnico de enseñanza y oposiciones.

SECCION FEMENINA

Realización de la política social de los subsidios familiar, de vejez, de maternidad, a través de la Hermandad de la Ciudad y el Campo.

Divulgación y realización práctica de las leyes y seguros sociales.

Por la Patria, el Pan y la Justicia.

¡Viva Franco!

¡Arriba España!

Decreto sobre unidad sindical agraria

Serán implantadas hermandades sindicales del campo en todo el territorio nacional

(ETIRADO DE NUESTRA EDICION DE AYER)

PREAMBULO

Las Hermandades sindicales de agricultura y ganadería, raíz de los Sindicatos verticales que tiene objetivos económicos agrarios, fueron establecidas por la ley de Organización sindical de 6 de diciembre de 1940, disponiéndose en la de 2 de septiembre de 1941 se integrasen en ellas los servicios u organizaciones establecidas por los Sindicatos agrícolas constituidos al amparo de la ley de 28 de enero de 1906, para atender, como dice su preámbulo, a la necesidad de proceder a la inmediata y solemne proclamación de la unidad político-sindical en el agro español, continuando así el régimen establecido por la ley de 26 de enero de 1940.

Es menester ahora proseguir los rumbos que aquellas normas iniciaron, resolviendo íntegramente el problema que plantea la existencia en el campo de diferentes organismos encaminados a idénticos objetivos, proveyendo además al traspaso de las funciones que la legislación vigente encomienda a los que fusionan o integran, y dotando las Hermandades que en lo sucesivo personifican esta unidad, con facultades que las permitan no tan sólo recoger la obra anterior, sino superarla hasta cubrir, en orden al trabajo campesino, las amplias finalidades que los puntos programáticos del nuevo Estado, el Fuero del Trabajo y las leyes orgánicas atribuyen a los Sindicatos.

En su virtud, y previa la aprobación del Consejo de ministros, dispongo:

Artículo 1.—De acuerdo con lo previsto en los artículos 4.º, 16 y 17 de la ley de 6 de diciembre de 1940, la Delegación Nacional de Sindicatos implantará en todo el territorio nacional Hermandades Sindicales del Campo para el encuadramiento de cuantos productores dedican sus actividades a las distintas manifestaciones económicas del agro y de sus industrias inseparables, auxiliares, salvo casos concretos en que el fuerte desarrollo local de un producto o industria permita la creación de un Sindicato o gremio especialmente dedicado a él.

Estas Hermandades, una vez cumplidos los requisitos de la ley de Organización sindical citada, tendrán la capacidad jurídica y de obrar necesaria para el cumplimiento de sus fines y el desenvolvimiento de sus patrimonios.

Artículo 2.—Estas Hermandades comprenderán los sectores y grupos económicos necesarios para encuadrar las distintas especialidades del campo, las cuales, integrarán por representación los organismos sindicales superiores que tienen a su cargo la disciplina y tutela de los intereses social-económicos agrarios, siguiendo las normas políticas y orientaciones que dicte el mando sindical, sin perjuicio de su estricta sujeción a las órdenes que en la esfera de su respectiva competencia dicten las autoridades del Estado.

Artículo 3.—Las Hermandades podrán ser locales, comarcales y provinciales, constituyéndose los respectivos grados, no solamente por las entidades inferiores, sino además por la filiación directa de empresas, familias y productores que radiquen en lugares donde no existe una Hermandad propia.

Artículo 4.—Una vez obtenido su reconocimiento en orden a lo prevenido en el artículo 5.º de la ley de 6 de diciembre de 1940, corresponde a las Hermandades sindicales cumplir dentro del territorio de su jurisdicción las funciones encomendadas por la legislación vigente a los organismos sindicales, así como las que hasta ahora realizaban los organismos que el presente decreto disuelve, fusiona o integra en ellas, y en especial las que establecen la ley de 8 de julio de 1908 y su reglamento de 23 de febrero de 1906; las de 30 de julio y 2 de septiembre de 1941 y las órdenes ministeriales de 14 de noviembre de 1900 y 10 de enero de 1942, así como las restantes disposiciones que complementan y aplican las antedichas.

Artículo 5.—Desde el momento de la válida constitución de una Hermandad quedarán incorporados a ella y sujetos a su disciplina, si bien conservando su patrimonio y la capacidad jurídica que precisen para el cumplimiento de sus finalidades características, las Cooperativas del Campo legalmente establecidas en el territorio de la jurisdicción de la Hermandad y los grupos sindicales creados por la Obra de Colonización.

Artículo 6.—También quedarán incorporadas a las Hermandades Sindicales del Campo, a medida que se constituyan, pero conservando para sí cuantas funciones, facultades, derechos u obligaciones determina el capítulo XIII de la vigente Ley de aguas, de 1 de junio de 1890, incluso su dependencia del ministerio de Obras Públicas a través de los Sindicatos en cuanto se relacione con las misiones que aquél les tiene encomendadas; las Comunidades de regantes, Diputaciones de aguas, Sindicatos de riegos e instituciones análogas que posean, administren o sean concesionarias de aguas, presas, canales u obras o elementos propios para el riego de terrenos ya constituidos o que se formen en lo sucesivo con sujeción a dicha ley.

Artículo 7.—Las entidades de carácter representativo y tutelar de intereses públicos, económico-sociales-agrarios que tengan su domicilio en el territorio de una Hermandad y no se hallen comprendidas en los artículos anteriores, quedarán integradas desde el momento en que se constituyan. Ello no obstante, la Secretaría General de F. E. T. y de las JONS, previa propuesta en expediente incoado a petición de la entidad interesada,

ciones económicas del agro y de sus industrias inseparables, auxiliares, salvo casos concretos en que el fuerte desarrollo local de un producto o industria permita la creación de un Sindicato o gremio especialmente dedicado a él.

Estas Hermandades, una vez cumplidos los requisitos de la ley de Organización sindical citada, tendrán la capacidad jurídica y de obrar necesaria para el cumplimiento de sus fines y el desenvolvimiento de sus patrimonios.

Artículo 2.—Estas Hermandades comprenderán los sectores y grupos económicos necesarios para encuadrar las distintas especialidades del campo, las cuales, integrarán por representación los organismos sindicales superiores que tienen a su cargo la disciplina y tutela de los intereses social-económicos agrarios, siguiendo las normas políticas y orientaciones que dicte el mando sindical, sin perjuicio de su estricta sujeción a las órdenes que en la esfera de su respectiva competencia dicten las autoridades del Estado.

Artículo 3.—Las Hermandades podrán ser locales, comarcales y provinciales, constituyéndose los respectivos grados, no solamente por las entidades inferiores, sino además por la filiación directa de empresas, familias y productores que radiquen en lugares donde no existe una Hermandad propia.

Artículo 4.—Una vez obtenido su reconocimiento en orden a lo prevenido en el artículo 5.º de la ley de 6 de diciembre de 1940, corresponde a las Hermandades sindicales cumplir dentro del territorio de su jurisdicción las funciones encomendadas por la legislación vigente a los organismos sindicales, así como las que hasta ahora realizaban los organismos que el presente decreto disuelve, fusiona o integra en ellas, y en especial las que establecen la ley de 8 de julio de 1908 y su reglamento de 23 de febrero de 1906; las de 30 de julio y 2 de septiembre de 1941 y las órdenes ministeriales de 14 de noviembre de 1900 y 10 de enero de 1942, así como las restantes disposiciones que complementan y aplican las antedichas.

Artículo 5.—Desde el momento de la válida constitución de una Hermandad quedarán incorporados a ella y sujetos a su disciplina, si bien conservando su patrimonio y la capacidad jurídica que precisen para el cumplimiento de sus finalidades características, las Cooperativas del Campo legalmente establecidas en el territorio de la jurisdicción de la Hermandad y los grupos sindicales creados por la Obra de Colonización.

Artículo 6.—También quedarán incorporadas a las Hermandades Sindicales del Campo, a medida que se constituyan, pero conservando para sí cuantas funciones, facultades, derechos u obligaciones determina el capítulo XIII de la vigente Ley de aguas, de 1 de junio de 1890, incluso su dependencia del ministerio de Obras Públicas a través de los Sindicatos en cuanto se relacione con las misiones que aquél les tiene encomendadas; las Comunidades de regantes, Diputaciones de aguas, Sindicatos de riegos e instituciones análogas que posean, administren o sean concesionarias de aguas, presas, canales u obras o elementos propios para el riego de terrenos ya constituidos o que se formen en lo sucesivo con sujeción a dicha ley.

Artículo 7.—Las entidades de carácter representativo y tutelar de intereses públicos, económico-sociales-agrarios que tengan su domicilio en el territorio de una Hermandad y no se hallen comprendidas en los artículos anteriores, quedarán integradas desde el momento en que se constituyan. Ello no obstante, la Secretaría General de F. E. T. y de las JONS, previa propuesta en expediente incoado a petición de la entidad interesada,

Artículo 8.—La Secretaría General del Movimiento dictará las oportunas disposiciones reglamentarias para el cumplimiento del presente decreto, así como los preceptos orgánicos por que se han de regir la estructura interna y funcionamiento de las Hermandades, y el acoplamiento de éstas en el conjunto de la organización sindical.

Dado en Madrid, a 17 de julio de 1944.

—FRANCISCO FRANCO.—El ministro secretario general de F. E. T. y de las JONS, JOSE LUIS DE ARRESE.

Artículo 9.—Los gastos que ocasionen las elecciones habrán de ser cargados a los fondos propios del Sindicato, a cuyos efectos se incluirán las partidas pertinentes en los presupuestos de la organización sindical. Los gastos de las elecciones de este año se justifican mediante presupuesto especial sometido a la aprobación de la Junta Política.

Dado en Madrid, a diecisiete de julio de 1944.

—FRANCISCO FRANCO.—El ministro secretario general de F. E. T. y de las JONS, JOSE LUIS DE ARRESE.

Artículo 10.—Los gastos que ocasionen las elecciones habrán de ser cargados a los fondos propios del Sindicato, a cuyos efectos se incluirán las partidas pertinentes en los presupuestos de la organización sindical. Los gastos de las elecciones de este año se justifican mediante presupuesto especial sometido a la aprobación de la Junta Política.

Dado en Madrid, a diecisiete de julio de 1944.

—FRANCISCO FRANCO.—El ministro secretario general de F. E. T. y de las JONS, JOSE LUIS DE ARRESE.

Artículo 11.—Los gastos que ocasionen las elecciones habrán de ser cargados a los fondos propios del Sindicato, a cuyos efectos se incluirán las partidas pertinentes en los presupuestos de la organización sindical. Los gastos de las elecciones de este año se justifican mediante presupuesto especial sometido a la aprobación de la Junta Política.

Dado en Madrid, a diecisiete de julio de 1944.

—FRANCISCO FRANCO.—El ministro secretario general de F. E. T. y de las JONS, JOSE LUIS DE ARRESE.

Artículo 12.—Los gastos que ocasionen las elecciones habrán de ser cargados a los fondos propios del Sindicato, a cuyos efectos se incluirán las partidas pertinentes en los presupuestos de la organización sindical. Los gastos de las elecciones de este año se justifican mediante presupuesto especial sometido a la aprobación de la Junta Política.

Dado en Madrid, a diecisiete de julio de 1944.

—FRANCISCO FRANCO.—El ministro secretario general de F. E. T. y de las JONS, JOSE LUIS DE ARRESE.

Artículo 13.—Los gastos que ocasionen las elecciones habrán de ser cargados a los fondos propios del Sindicato, a cuyos efectos se incluirán las partidas pertinentes en los presupuestos de la organización sindical. Los gastos de las elecciones de este año se justifican mediante presupuesto especial sometido a la aprobación de la Junta Política.

Dado en Madrid, a diecisiete de julio de 1944.

—FRANCISCO FRANCO.—El ministro secretario general de F. E. T. y de las JONS, JOSE LUIS DE ARRESE.

Artículo 14.—Los gastos que ocasionen las elecciones habrán de ser cargados a los fondos propios del Sindicato, a cuyos efectos se incluirán las partidas pertinentes en los presupuestos de la organización sindical. Los gastos de las elecciones de este año se justifican mediante presupuesto especial sometido a la aprobación de la Junta Política.

Dado en Madrid, a diecisiete de julio de 1944.

—FRANCISCO FRANCO.—El ministro secretario general de F. E. T. y de las JONS, JOSE LUIS DE ARRESE.

Artículo 15.—Los gastos que ocasionen las elecciones habrán de ser cargados a los fondos propios del Sindicato, a cuyos efectos se incluirán las partidas pertinentes en los presupuestos de la organización sindical. Los gastos de las elecciones de este año se justifican mediante presupuesto especial sometido a la aprobación de la Junta Política.

Dado en Madrid, a diecisiete de julio de 1944.

—FRANCISCO FRANCO.—El ministro secretario general de F. E. T. y de las JONS, JOSE LUIS DE ARRESE.

Artículo 16.—Los gastos que ocasionen las elecciones habrán de ser cargados a los fondos propios del Sindicato, a cuyos efectos se incluirán las partidas pertinentes en los presupuestos de la organización sindical. Los gastos de las elecciones de este año se justifican mediante presupuesto especial sometido a la aprobación de la Junta Política.

Dado en Madrid, a diecisiete de julio de 1944.

—FRANCISCO FRANCO.—El ministro secretario general de F. E. T. y de las JONS, JOSE LUIS DE ARRESE.

Artículo 17.—Los gastos que ocasionen las elecciones habrán de ser cargados a los fondos propios del Sindicato, a cuyos efectos se incluirán las partidas pertinentes en los presupuestos de la organización sindical. Los gastos de las elecciones de este año se justifican mediante presupuesto especial sometido a la aprobación de la Junta Política.

Dado en Madrid, a diecisiete de julio de 1944.

—FRANCISCO FRANCO.—El ministro secretario general de F. E. T. y de las JONS, JOSE LUIS DE ARRESE.

Artículo 18.—Los gastos que ocasionen las elecciones habrán de ser cargados a los fondos propios del Sindicato, a cuyos efectos se incluirán las partidas pertinentes en los presupuestos de la organización sindical. Los gastos de las elecciones de este año se justifican mediante presupuesto especial sometido a la aprobación de la Junta Política.

Dado en Madrid, a diecisiete de julio de 1944.

—FRANCISCO FRANCO.—El ministro secretario general de F. E. T. y de las JONS, JOSE LUIS DE ARRESE.

Artículo 19.—Los gastos que ocasionen las elecciones habrán de ser cargados a los fondos propios del Sindicato, a cuyos efectos se incluirán las partidas pertinentes en los presupuestos de la organización sindical. Los gastos de las elecciones de este año se justifican mediante presupuesto especial sometido a la aprobación de la Junta Política.

Dado en Madrid, a diecisiete de julio de 1944.

—FRANCISCO FRANCO.—El ministro secretario general de F. E. T. y de las JONS, JOSE LUIS DE ARRESE.

Artículo 20.—Los gastos que ocasionen las elecciones habrán de ser cargados a los fondos propios del Sindicato, a cuyos efectos se incluirán las partidas pertinentes en los presupuestos de la organización sindical. Los gastos de las elecciones de este año se justifican mediante presupuesto especial sometido a la aprobación de la Junta Política.

Dado en Madrid, a diecisiete de julio de 1944.

—FRANCISCO FRANCO.—El ministro secretario general de F. E. T. y de las JONS, JOSE LUIS DE ARRESE.

Artículo 21.—Los gastos que ocasionen las elecciones habrán de ser cargados a los fondos propios del Sindicato, a cuyos efectos se incluirán las partidas pertinentes en los presupuestos de la organización sindical. Los gastos de las elecciones de este año se justifican mediante presupuesto especial sometido a la aprobación de la Junta Política.

Dado en Madrid, a diecisiete de julio de 1944.

—FRANCISCO FRANCO.—El ministro secretario general de F. E. T. y de las JONS, JOSE LUIS DE ARRESE.

Artículo 22.—Los gastos que ocasionen las elecciones habrán de ser cargados a los fondos propios del Sindicato, a cuyos efectos se incluirán las partidas pertinentes en los presupuestos de la organización sindical. Los gastos de las elecciones de este año se justifican mediante presupuesto especial sometido a la aprobación de la Junta Política.

Dado en Madrid, a diecisiete de julio de 1944.

—FRANCISCO FRANCO.—El ministro secretario general de F. E. T. y de las JONS, JOSE LUIS DE ARRESE.

Artículo 23.—Los gastos que ocasionen las elecciones habrán de ser cargados a los fondos propios del Sindicato, a cuyos efectos se incluirán las partidas pertinentes en los presupuestos de la organización sindical. Los gastos de las elecciones de este año se justifican mediante presupuesto especial sometido a la aprobación de la Junta Política.

Dado en Madrid, a diecisiete de julio de 1944.

—FRANCISCO FRANCO.—El ministro secretario general de F. E. T. y de las JONS, JOSE LUIS DE ARRESE.

Convocatoria para las elecciones de cargos en las entidades sindicales

Tendrán lugar cada dos años a partir de las primeras, que se celebrarán en Octubre

Los pasos seguros y firmes de nuestro Movimiento nacional, consolidan, día a día, la realidad de las afirmaciones fundacionales. Los enunciados políticos, que fueron banderas en las horas más difíciles de la esperanza y el ardor españoles, adquieren su precisa e inexorable urgencia entre el afanoso trabajo de las actuales jornadas creadoras. La participación del pueblo español en las tareas públicas, a través de las instituciones básicas y tradicionales de familia, el municipio y el sindicato, como aserto fundamental del nuevo Estado, entra en vigor en virtud del decreto de 17 de julio de 1943, que estableció que los puestos de dirección y gestión de las entidades sindicales fueran provistos por voluntaria designación de los afiliados.

Las elecciones que se celebrarán como consecuencia del citado decreto y del reglamento dictado para detallar tanto los cargos que se han de proveer como las condiciones exigidas a electores y elegibles, evidencia cómo la Falange, atenta

a sus realidades programáticas, hace un llamamiento absoluto al pueblo productor, para que las entidades sindicales adquieran su plenitud de desarrollo en las grandes tareas que nuestro Movimiento les asigna, mediante la participación de todos los hombres de España que viven de su trabajo.

En su virtud, dispongo:

Artículo 1.—Cada dos años, a partir del actual, en el mes de octubre, se convocará al cuerpo de electores sindicales para proceder a la designación de los cargos que se detallan en el reglamento de 30 de diciembre de 1943, mediante el sistema de designación directa establecido en el artículo primero del decreto de 17 de julio de 1943.

Artículo 2.—Todos los Sindicatos de empresa, Gremios de artesanos, Cofradías de Pescadores y Hermandades de labradores y ganaderos locales, y las entidades comarcales de la misma naturaleza que se hallen reconocidas para el día 23 de octubre de 1944, celebrarán, en esa fecha, elecciones para proveer, por designación directa de los afiliados, los puestos correspondientes a ese sistema, que con relación a cada una de dichas entidades se detallan en el art. 3.º del reglamento para la aplicación del decreto sobre provisión de jerarquías en las unidades sindicales.

Artículo 3.—Las elecciones se celebrarán en la localidad donde tenga su domicilio la entidad, con sujeción a las formalidades establecidas en el decreto y reglamento citados.

Artículo 4.—La Secretaría general de F. E. T. y de las JONS dispondrá el desarrollo oportuno de las operaciones electorales, adoptando las medidas necesarias para el cumplimiento del presente decreto, a cuyos efectos podrá recabar la colaboración necesaria de las autoridades y organismos del Estado, provinciales y municipales. Le corresponderá también vigilar la proclamación de los candidatos, la publicación del resultado y la toma de posesión de los cargos elegidos.

Artículo 5.—Los gastos que ocasionen las elecciones habrán de ser cargados a los fondos propios del Sindicato, a cuyos efectos se incluirán las partidas pertinentes en los presupuestos de la organización sindical. Los gastos de las elecciones de este año se justifican mediante presupuesto especial sometido a la aprobación de la Junta Política.

Dado en Madrid, a diecisiete de julio de 1944.

—FRANCISCO FRANCO.—El ministro secretario general de F. E. T. y de las JONS, JOSE LUIS DE ARRESE.

Artículo 6.—Los gastos que ocasionen las elecciones habrán de ser cargados a los fondos propios del Sindicato, a cuyos efectos se incluirán las partidas pertinentes en los presupuestos de la organización sindical. Los gastos de las elecciones de este año se justifican mediante presupuesto especial sometido a la aprobación de la Junta Política.

Dado en Madrid, a diecisiete de julio de 1944.

—FRANCISCO FRANCO.—El ministro secretario general de F. E. T. y de las JONS, JOSE LUIS DE ARRESE.

Artículo 7.—Los gastos que ocasionen las elecciones habrán de ser cargados a los fondos propios del Sindicato, a cuyos efectos se incluirán las partidas pertinentes en los presupuestos de la organización sindical. Los gastos de las elecciones de este año se justifican mediante presupuesto especial sometido a la aprobación de la Junta Política.

Dado en Madrid, a diecisiete de julio de 1944.

—FRANCISCO FRANCO.—El ministro secretario general de F. E. T. y de las JONS, JOSE LUIS DE ARRESE.

Artículo 8.—Los gastos que ocasionen las elecciones habrán de ser cargados a los fondos propios del Sindicato, a cuyos

Eden dice que cuando la victoria llegue tendrán preparadas las proposiciones de paz

Un laborista censura la insistencia de la capitulación sin condiciones

Churchill se niega a contestar a una pregunta sobre el futuro de Prusia oriental

LONDRES, 18.—El ministro de Asuntos Exteriores, Eden, respondiendo en la Cámara de los Comunes a las críticas que han sugerido que la guerra puede terminar sin que los aliados tengan preparadas sus condiciones de armisticio o de paz, declaró: "La victoria no puede llegar muy pronto, pero cuando llegue tendremos preparadas nuestras proposiciones".

El diputado laborista Aneurin Bevan le preguntó cuándo podrían ser anunciadas a la Cámara las condiciones de paz y Eden contestó: "En los momentos actuales, si Bevan quiere reflexionar un poco verá que no sería oportuno publicar esas proposiciones ahora".

El diputado laborista Richard Stokes censuró la insistencia en la capitulación sin condiciones; se opuso a la amenaza de separar la Prusia oriental de Alemania y afirmó que si los aliados no tenían cuidado "obligarían a Alemania a tener un nuevo

Hitler". Eden replicó: "Creo que esto es ver el problema bajo un aspecto completamente erróneo. Cree Stokes que Hitler ha sido un jefe impuesto a Alemania. Hitler es un símbolo de guerra de la mentalidad dominante entre los alemanes y creo que ganariamos la guerra y perderíamos la paz si no tomásemos todas las precauciones militares y políticas a nuestro alcance para asegurarnos que los alemanes no tendrán otra ocasión como ésta. Es evidente que el pueblo alemán ha colocado a Hitler donde se encuentra".—(EFE).

EL FUTURO DE PRUSIA

LONDRES, 18.—En respuesta a una pregunta sobre el futuro de Prusia Oriental, el Primer Ministro, Churchill, ha declarado en la Cámara de los Comunes: "Creo que será mejor no hablar de esto hasta que sea vencida Alemania y las potencias victoriosas se reúnan en torno a la mesa de la paz".

Contestando a otra pregunta sobre el particular, Churchill dijo que no tenía conocimiento de ningún acuerdo secreto relativo a tal cuestión.—(EFE).

LAS BOMBAS VOLANTES

LONDRES, 18.—El ministro de Asuntos Exteriores, Eden, ha anunciado en la Cámara de los Comunes que el Gabinete de Guerra había decidido no convocar ninguna sesión secreta del Parlamento para un debate sobre las bombas volantes. Sin embargo, se celebrarán reuniones ministeriales, presididas por el ministro de Seguridad Metropolitana, para tratar de cuestiones de organización civil. También se celebrarán conferencias entre el ministro del Aire y el secretario parlamentario del ministerio de Abastecimientos para examinar otros aspectos de la cuestión. Todas estas reuniones se harán secretas.—(EFE).

Prensa Oficial

D. Santiago Pérez Allende,
nombrado Presidente
de la Cámara de la Propiedad
Urbana de La Coruña

MADRID, 18.—El Boletín Oficial del Estado publicará mañana, entre otras, las siguientes disposiciones:

Ejército.—Decreto por el que se modifican los artículos 245, 269, 351 y 353 del vigente reglamento de reclutamiento y reemplazo del Ejército.

Industria y Comercio.—Se concede un nuevo plazo improrrogable de tres meses para la reexportación de la ho-

Alemania rechaza la declaración de Eisenhower sobre los combatientes franceses

El armisticio franco-germano establece que sean considerados francotiradores

BERLIN, 18.—Refiriéndose a la declaración del general Eisenhower según la cual los francotiradores que operan en Francia deben ser considerados como parte integrante de las fuerzas expedicionarias aliadas, el portavoz oficial del ministerio de Asuntos Exteriores ha manifestado:

"Esta declaración es errónea. El problema debe ser examinado desde dos puntos de vista. Por una parte, las estipulaciones de los artículos primero y segundo del convenio de La Haya definen claramente el carácter del combatiente y del no combatiente. Por otra parte, aunque no existiera ese convenio, el armisticio franco-alemán deja sentado, sin ninguna duda, que Alemania ha recibido del gobierno francés la facultad de tratar como francotiradores a todos los franceses que hagan armas contra el Reich. En el párrafo diez, apartado tercero, del armisticio el gobierno francés se compromete a prohibir a todos los súbditos franceses tomar las armas contra Alemania y autoriza a esta última a castigar a los contraventores. Además, el gobierno francés ha adaptado su código penal a la situación creada por el armisticio con Alemania y ha decretado que cualquier clase de lucha o resistencia sostenida por súbditos franceses contra el Reich debe ser considerada como delito que se castiga con la pena de muerte".—(EFE).

jalata importada en régimen de admisión temporal, por fabricantes de conservas vegetales, que se emplee exclusivamente en envases que contengan pulpa de albaricoques y demás conservas de frutas destinadas a la exportación.

Trabajo.—Se designa a don Santiago Pérez Allende presidente de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de La Coruña, y se amplía hasta el 31 del corriente mes el plazo de afiliación obligatoria para los obreros filios, dispuesto por las órdenes de 8 de abril y 17 de mayo, así como los plazos dispuestos por las órdenes de 4 de junio y 1 de julio del mismo año, especialmente por cuanto se refiere a la elección que formalicen las empresas para la prestación de los servicios del Seguro.—(C.F.R.A.).

EL IDEAL GALLEGO

Se vende en Padrón, en la casa de don José Castro a donde pueden dirigirse para todo lo relacionado con este periódico.

Partidos de tenis en La Coruña



Soler Bardem, Bartoli y Szavost, figuras cumbres del tenis español, que ayer hicieron una exhibición en el Parque del Casino

Las tropas y la población japonesa perecieron en la defensa de Saipán

Tres mil heridos fueron abandonados a la muerte

TOKIO, 18.—Todas las tropas japonesas de Saipán, e incluso la población civil, perecieron en defensa de la isla después de librada una batalla desesperada, según hace constar un comunicado especial del Gran Cuartel General Imperial, que dice lo siguiente:

"Las tropas japonesas de la isla de Saipán, desplegando todas sus fuerzas, emprendieron el 7 de julio un último y violentísimo ataque contra las tropas enemigas, en cuyas filas produjeron un verdadero caos y pérdidas extraordinariamente graves. Todos los soldados japoneses cayeron en el campo del honor el 16 de julio entre ellos el contraalmirante Tigi Mura, jefe de las fuerzas navales. La población nipona de Saipán cooperó con las tropas hasta el último momento, y es de suponer que haya compartido la suerte de aquéllas.

Antes de la batalla, el comandante jefe de las fuerzas japonesas presidió una ceremonia oficial, y después se lanzó a la cabeza de sus soldados, al asalto contra el enemigo, al arma blanca, repitiendo por tres veces el grito de

"hanza". Tres mil heridos fueron abandonados a la muerte. Todos los demás combatientes lucharon enardecidamente hasta el final".—(EFE).

DOS PORTAAVIONES, TRES CRUCEROS Y NUMEROSAS UNIDADES MENORES, HUNDIERON LOS NIPONES EN JUNIO

TOKIO, 18.—Un comunicado oficial anuncia: "El total de los éxitos obtenidos por nuestra aviación y las formaciones de nuestra Marina correspondiente al mes de junio es el siguiente:

Primero.—Han sido hundidos: dos portaaviones, tres acorazados, cuatro cruceros, tres contratorpederos, un submarino, dos buques de guerra no identificados y dos barcos de transporte.

Segundo.—Han sido hundidos y gravemente averiados: cinco portaaviones, cinco acorazados, tres cruceros, tres contratorpederos, un buque de guerra no identificado y siete buques de transporte y han sido derribados 883 aviones".—(EFE).

CULTURA NACIONAL

COMISION PROVINCIAL DE EDUCACION NACIONAL DE LA CORUÑA

En sesión celebrada por esta Comisión el día 15 del actual, se adoptaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

Modificar el Almonaque escolar para el próximo curso de 1944-45, en las escuelas de enseñanza primaria de la provincia, en el sentido de que las clases no den comienzo hasta el día 16 de septiembre, para terminar el 15 de julio; asimismo se acuerda que la sesión única se lleve a cabo del 1 al 15 de julio y del 16 al 30 de septiembre, pudiéndose alterar ésta en los casos de probada justificación y que la Inspección así lo aconseje.

Desestimar instancia suscrita por don José María y don Diego Bellas Lamas, maestros sustituto e interino de Eume y Mugardos, en solicitud de permular sus escuelas, por no haber precepto legal que lo autorice.

Desestimar instancia suscrita por don Benito Díaz Vía y Ramos, maestro de primera enseñanza, en solici-

tud de autorización para dar clases particulares, por no ajustarse a las normas legales.

Desestimar instancia suscrita por don Marcial Castro Fernández, maestro que fué de la escuela nacional de Pedreiros, por no proceder tener en cuenta los motivos que expone.

La Coruña, 17 de julio de 1944.—El Secretario.

El nuevo torpedo submarino alemán, lleva un solo tripulante

Cómo fue hundido un crucero británico

BERLIN, 18.—El torpedo torpedero que emplean los alemanes para atacar la navegación adversaria se compone de dos partes, según se declaró el capitán de navío Hansen un torpedo llamado portador, donde va el tripulante, y otro ofensivo que se lanza contra los buques enemigos. El tripulante puede ver perfectamente el buque atacado, acercarse a su objetivo y dispone de un espacio muy reducido, en el que sólo puede hacer los movimientos necesarios para conducir el torpedo y disparar. Respira por medio de una careta alimentada por dos cartuchos de potasa y tiene a su disposición, para casos necesarios, una escafandra de salvamento.—(EFE).

BERLIN, 18.—El cabo Gerhoid, sutor del hundimiento de un crucero inglés tipo "Aurora" en la bahía del Sena ha relatado la forma en que pudo realizar su ataque. Desistió de lanzar su torpedo contra navíos pesados y buscó en la concentración enemiga, sin ser visto, porque el torpedo tripulado navegaba sumergido, un crucero ligero. Lo examinó de popa a proa durante algunos instantes y lanzó su torpedo. En seguida se produjo una formidable explosión y vio al navío rodeado por un enorme resaca de llamas. Una segunda explosión acabó con el crucero.—(EFE).

EL IDEAL GALLEGO

se vende en Villagarcía, en la Estación ferroviaria, en el Caté de Padua en el Rincón de Ramón y en el Estable de Fure

D.ª ESPERANZA SOLAR GARCIA

Falleció el día 18 de julio, a las cinco de la mañana. Después de recibir los Auxilios Espirituales y la Bendición de S. S. D. E. P.

Su desconsolado esposo don Eugenio Domínguez Otaño (Jefe de Administración de Hacienda); sus hijos José (empleado en la Caja de Ahorros-Monte de Piedad) y Eugenio; hijas políticas Rosalía Pastrana Mourino y Carmen Rozas Prieto; nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, y demás parientes.

RUEGAN a sus amistades y personas piadosas una oración por su alma, y se dignen asistir a la conducción del cadáver al Cementerio general hoy, a la una y media, y al funeral que se celebrará en la iglesia parroquial de Santa Lucía, a las once y media de dicho día; así como a las misas que se digan en esta parroquia, de ocho y media a diez, por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos. Casa mortuoria: Emilia Pardo Bazán, núm. 10-1.º centro.

Doña Esperanza Solar García

MADRE DEL PRESIDENTE DEL LICEO DE ARTESANOS DE MONELOS

FALLECIO EN EL DIA DE AYER, A LOS 68 AÑOS

D. E. P.

LA JUNTA DE GOBIERNO DEL LICEO DE ARTESANOS DE MONELOS.

RUEGA a sus socios se dignen asistir a la conducción del cadáver al cementerio general, hoy, a la una y media de la tarde, favor por el cual anticipan gracias.

Casa mortuoria: EMILIA PARDO BAZAN, 10-1.º centro.

DEPORTES

Una brillante exhibición de los tenistas forasteros en la pista del Casino

Procedentes de Vigo, donde han intervenido con gran lucimiento en el torneo internacional organizado por el Club de Campo, de la ciudad de la Oliva, ayer hicieron una magnífica exhibición en la pista del Casino de La Coruña los afortunados jugadores de tenis Bartoli, Szavoszt, Soler Bardem y Gamazo.

Los tenistas forasteros vencieron en toda la línea, de un modo claro, sin necesidad de recurrir al tercer set de desempate.

Perdio Guyatt ante Gamazo por 6-2 y 6-3. Poco más afortunado fue Julio Llorens ante Soler Bardem, puesto que fue derrotado por 8-6 y 6-2. Por último, Szavoszt y Bartoli hicieron un partido muy reñido, en el que destacó la extraordinaria acometividad del húngaro, que se apuntó no pocos tantos gracias a su habilidad para cubrir mucho terreno cerca de la red y rematar de modo fulminante. Venció Szavoszt por 6-2, 5-7 y 6-3.

Un público numeroso y selecto presenció interesadas estas partidas, entre el que se encontraban todos nuestros tenistas, veteranos y en auge, y toda la concurrencia premiada con grandes aplausos las vistosas jugadas desarrolladas.

Los jugadores forasteros no regatearon

Fútbol modesto

RETO DEL MARTE

El Marte reserva reto al Rayo de Vigo para jugar un partido amistoso el domingo a las cinco de la tarde, en la citada villa.

Teléfonos de EL IDEAL GALLEGO:

Administración. 1542
Redacción. 1177 y 1594

sus elogios para la cuidada pista del Casino, encontrándola en mejores condiciones que la de Vigo.

Hoy darán estos jugadores dos exhibiciones de individuales y dobles. A las seis, Soler Bardem hará dos sets con Gamazo, y a las siete, Bartoli y Soler Bardem jugarán contra Szavoszt y Gamazo a tres sets ganados.

Es de suponer, dado el éxito alcanzado por las exhibiciones reseñadas, que la concurrencia de hoy supere a la de ayer.

Altavoz deportivo

LOS ASES DEL FÚTBOL ARGENTINO EMIGRAN A MÉJICO

Después de la fuga a Méjico por los aires del interior del "River Plate", José María Moreno, se afirma en Buenos Aires que son varios los jugadores del mismo equipo que se disponen a montar subrepticamente al avión rumbo a la tierra de Pancho Villa, aprovechando que la Liga Mayor Méjicana, a donde se dirigen, no está afiliada a la F. I. F. A., sino que se ha improvisado un balón y un reglamento para hacer el fútbol por su cuenta. Un periódico bonaerense comenta estas huidas de los jugadores argentinos, diciendo que no serían muy de lamentar si Méjico, a la vez que se lleva los jugadores, se llevase también a los árbitros platenses.

Prueba de que por allá hay—¿cómo no?—Solís y Mazagatos.

CALVO FIRMO POR EL ESPAÑOL

El interior Calvo, uno de los objetivos del Deportivo coruñés, ha firmado ya por el Español, el cual pagó por él un cuarto de millón, de cuya cantidad el jugador percibirá ciento veinticinco mil pesetas. El interior baracaldés quedará libre dentro de cuatro años, de modo que para

Concesión de condecoraciones a personalidades, con motivo del aniversario del Alzamiento

MADRID, 18.—El Boletín Oficial del Estado publicó ayer, entre otras, las siguientes disposiciones:

Presidencia del Gobierno.—Decretos por los que se otorga la gran cruz de la Orden de Carlos III al Excmo. Sr. Don Francisco Gómez Jordana Sousa, ministro de Asuntos Exteriores, y la gran cruz de la Orden de Beneficencia al Excmo. señor don Blas Pérez González, ministro de la Gobernación; la medalla de oro al mérito en el trabajo, al Excmo. señor don José Antonio Girón de Velasco, ministro de Trabajo, y la gran cruz de la Orden Imperial del Yugo y las Flechas al Excmo. Sr. D. José Luis de Arrese Magra, ministro secretario de F. E. T. y de las JONS. Otros por los que se conceden la encomienda con placa de la Orden Imperial del Yugo y las Flechas a don Víctor Ruiz Albéniz y a don Demetrio Mestre Fernández.

Asuntos Exteriores.—Decretos por los que se conceden la gran cruz de la Orden del Mérito civil a don Luis Orgaz, teniente general; a don Manuel Martínez de Tena, a don José Antonio Elola Olaso,

a don Marcelino de Ulivatri Egulaz, don Carlos Ruiz García, don Romualdo Hernández Serrano, don Carlos de Mendoza y Saez de Argandoña, don Joaquín Ruiz y Ruiz, don Fernando Roldán y Díez de Arca, don Romualdo de Toledo y Robles, don Juan Pitou y Martínez, don Antonio María Llopis Galoíre, don Salvador Múgica, Buhigas, general de División; don Miguel Gortáiz Herrera y don Blas Huete Carrasco. Otros por los que se concede la gran cruz de la Orden de Isabel la Católica a don Andrés Saliquet Zuhata, teniente general; don Agustín Muñoz Grandes, teniente general; don José María de la Puerta y de las Pozas, don Alfonso Arriaga Adam, don Luis Valdés Cabanillas, don Julio Muñoz Aguilar, don Eduardo González Gallarza y a don Ricardo Gómez Navarro.

Ejército.—Decretos por los que se concede la gran cruz de la Orden del Mérito Militar, con distintivo blanco, al ministro de la Gobernación; don Blas Pérez González; al teniente general don Miguel Ponte y Manso de Zúñiga; a los generales de división, don Francisco Ruiz del Portal, don Luis Bermúdez de Castro y Tomás, don Eliseo Álvarez Arenas y Romero, don Pedro Yeregui Moreno, don Fernando Moreno Calderón, don Maximino Bartomeu Longoria, don Lucas Cebreiros y Curieles; a los generales de brigada de Infantería, don Pedro Cayuela Ferreira, don Víctor Martínez Simancas, don Enrique Rodríguez de la Herrería; de Caballería, don José María Álvarez de Toledo y Samaniego; de Artillería, don Juan Ferrater Tell; de Ingenieros, don Anselmo Arenaz Ramos, auditor general del Aire, don Pedro Fernández Valladares, y al comandante del Cuerpo de Ingenieros de Armamento y Construcción del Ejército (rama de Armamento), don Roberto Rivas Martínez.

Marina.—Decretos por los que se concede la gran cruz del Mérito Naval, con distintivo blanco, a don Tomás Muñoz y de Pablo, Arzobispo de Santiago de Compostela; don Gregorio Modrego Casaus, Obispo de Barcelona; don Demetrio Carceller y Segura, ministro de Industria

entonces habrá tiempo sobrado de reanudar las negociaciones.

EL DEBUT DE TOMASELI

No se trata de ningún tonto de circo ni de un afamado baritono italiano, como pudiera deducirse del apellido, sino del entrenador del Ferrol, que va ha empezado sus funciones con vistas a la próxima temporada, que se perfila como definitiva para el porvenir del club ferrolano.

FUERA DEL CIRCUITO

El Barcelona ofrece por Eizaguirre hasta setecientos cincuenta mil pesetas... Se dice también que Martín, el internacional del Barcelona, será traspasado al Madrid. Y dice a este respecto un diario andaluz: "O sea, que este año el circuito de moda va a ser por lo visto, Valencia-Madrid-Barcelona". Y La Coruña, por ahora, fuera del circuito.

Falleció en Burgos el Abad Mitrado de Silos

Testimonios de pésame toda España

BURGOS, 18.—De toda España se reciben testimonios de pésame por la muerte del Abad Mitrado de Silos, R. Padre Luciano Serrano. Asimismo, autoridades, jerarquías, corporaciones y numerosos particulares burgaleses han hecho patente su testimonio de condolencia a la Comunidad Beneditina.

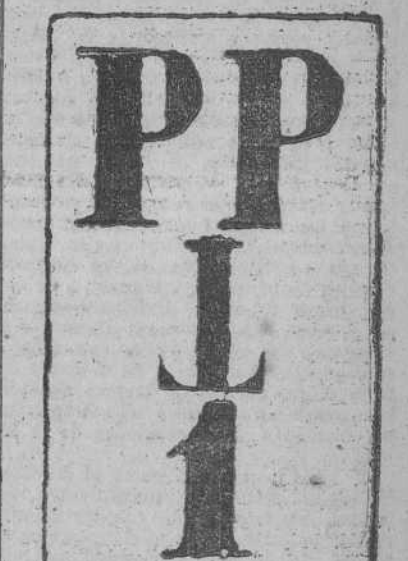
Inauguración en Santiago, de una policlínica de la Obra "18 de Julio"

SANTIAGO, 18.—A las cinco y media de la tarde de hoy fué inaugurada con toda solemnidad la Policlínica que acaba de instalar la Obra Sindical "18 de Julio" en la calle del Generalísimo Franco. Asistieron, el jefe provincial de la Obra, camarada Luis Vázquez Peña, las autoridades locales y las jerarquías del Movimiento. Bendijo las dependencias el capellán don Antonio Valveiro.

y Comercio; don José Martín Prat, general de división; don Luis Mariñas Gallego, general de brigada; don Rafael García Rodríguez, contralmirante; don Diego Sanjuán Gavira, general del Cuerpo facultativo de Armas navales, y a don Miguel Martínez de Pinillos.

Agricultura.—Decretos por los que se concede la gran cruz de la Orden Civil del Mérito Agrícola a don Amadeo Álvarez Buillas, conde del Real Agrado; don Epifanio Fortun de Salazar, barón de Esponella; don José Manuel Cámara Benjumea; don Pedro Cabot Puig, presidente de la Cámara Oficial Agrícola de Barcelona, y a don Dionisio Martín Sanz, jefe nacional del Sindicato vertical del Olivo.—(CIFRA).

Jeroglífico número 294



¿Cuánto te costó?
Solución al crucigrama:
HORIZONTALES:
A. Aneq; B. Viro; Reo; C. Aderdeen; D. Caobista; E. Arpegiar; F. Salnopp; G. An; H. Os; I. Idi; J. Arroya.
VERTICALES:
1. Vaca; 2. Ibars; 3. Aeropago; 4. Norbel; Sin; 5. Digna; Do; 6. Presiona; 7. Betap; 8. Onar.

GUIA DEL VIAJERO

TRENES	Salidas	Llegadas a La Coruña
A Madrid: Correo	8.20	20.40
" Rápido	15.30	12.45
" Expres (1)	21.00	8.00
A Vigo: Rápido	7.00	22.15
" Omnibus (2)	7.45	21.00
A Ferrol: Correo	8.30	20.30
" Ligero	18.30	10.30
A Betanzos Norte: Omnibus	14.45	16.45
A Betanzos Pueblo: Omnibus	21.30	7.45
A Santiago: Correo	20.10	9.05
A Lugo: Ligero	19.15	9.45

AUTOMOVILES	Salidas	Llegadas a La Coruña
"Castromil" a Santiago	8	10
"Oriente" a Vivero	15	18
"Ideal Gallego" a Ferrol	8	10.30
"Guillén" a Corcubión	7.30	12.30
"a Corme	15.30	10.30
"a Carballo	20	15.30
Empresa "Ribadeo"	8	20.30
Pereira, Melid-Chantada	17	12

VAPORES

A El Ferrol 15 17
" " 18 17

(1) Saldrá de La Coruña el día 21, de Madrid el 19.
Circulará en las direcciones los lunes, miércoles y viernes.
(2) Sigue a Valencia do Minho procede de Valencia do Minho.

ANUNCIOS BREVES

AGENCIAS donde se pueden entregar anuncios para esta Sección:

PANTOS. Riego de Agua, 10-1.
GESTORA MERCANTIL, Santa Catalina, 31-1.
RAMON DE LLANO, Marina, 24.
MAGON Real, 31.
PUBLICIDAD CAFRANGA, Rosalia de Castro, 1 y 3.
En esta Administración Rubine, 10.

UTILICE la "Sección de Informes" de nuestro Departamento de Publicidad para anuncios reservados

Agencias

AVANTE. Centro Jurídico-Social y de Gestión Tramitará rápidamente vuestros expedientes. Edificio Cine Avenida 18-1. Teléfono 140.

CHITO: 125

El labón Popular Farmacia Quinsá

ALQUILERES

DESEA usted adquirir piso? Utilice las columnas de esta Sección y comprobará que es el medio más fácil.

SE ALQUILA casa de campo amueblada, a diez kilómetros de Coruña y seis Sada, tranvía delante. Informes: López. Teléfono 44645. Madrid.

Coñac LAMOTHE tipo francés único en España

CORUNA hermoso piso amueblado, temporada verano. Razón: 1477. Alhambra, 10 y 12. Madrid.

Automóviles

COMPRO bloque Ford 8 cilindros. Teléfono 37103. Madrid.

CITROEN 11 litro 1040. Citroen Normal 1040. Peugeot 202 1030. Peugeot 402. Ford 10 HP. 1030. D. K. W. 1030. Trema Villanueva, 38. Madrid.

VENDO camión Hispano-Suiza nuevo 7 ruedas nuevas: inútil intermediarios. Zurbano, 56. Garage. Madrid.

Coñac LAMOTHE Tres Estrellas, exquisito y único

VENDESE furgoneta Balilla Fiat, buen estado, bien calzada, cupo gasolina, Cica. Apartado 321. Madrid.

PRECIOSO omnibus propio colegio, ruedas estandar. Talleres Mesquivil. Modesto Lafuente, 70. Madrid.

Dompras

COMPRO ropas lanas, relojes. Radios, Plaza Pontevedra, 28.

TRAPOS blancos y limpios se compran en este periódico. 20788

Enseñanzas

OPOSICIONES

Magisterio. Preparación especial programa y redacción ejercicios por número uno cursillos 33. Grupo limitado. Ciudad Lugo, 14-3.

ACADEMIA Cañallero. Cien años de plazas en Hacienda, Policía, Fénix España. Profesorado técnico. Regalamos programas. Calle Santa Bárbara, 4 (junto Puercarral, 57). Madrid.

Fineas

COLEGIADO Rodríguez. Compra-venta fincas y solares de ocasión. Rúa Nueva, 21-1.

VENDO casa cuatro pisos, esquina, moderna construcción, bajo propio para importante industria y desahogado, próximo al Puerto. Precio, 205 mil, rentando más de mil. "Cabana". Olmos, 16.

CASA vendo. Cuatro Caminos, más de 400 metros superficie edificada a todo confort. Precio, 250 mil, rentando 1.200. "Cabana". Olmos, 16.

POR 40 mil, vendo casa bajo y tres pisos, de nueva construcción y próxima Playa Riazor, renta más de 8%. "Cabana". Olmos, 16.

POR 35 mil, vendo casa tipo chalet, con huerta en Santa Margarita, se entrega desahogada. "Cabana". Olmos, 16.

CONACS

Vinos y Licores de Alta Calidad IARIOS S A

VENDO casa bajo y cinco pisos, sólida y moderna construcción en inmejorable situación. Precio, 135.000, renta más de 5%. "Cabana". Olmos, 16.

SE VENDE casa cinco plantas, construcción de primera y de cemento armado, en mejor calle centro población, rentando 1.300. Precio, 305 mil. "Cabana". Olmos, 16.

POR 275 mil, rentando 1.600, vendo casa cuatro pisos, todos adelantos, próxima Plaza Vigo, se puede entregar bajo libre. "Cabana". Olmos, 16.

Hallazgos

EL GANADERO que haya perdido un ternero, que pase a recogerlo a Osorio, Casa "Mosquera".

Hipotecas

DISPONGO de 400.000 pesetas para primeras hipotecas de 50 a 150.000, directamente con propietarios. Angel, Anar, 12186. Madrid.

FACILITO al día capital para primeras segundas hipotecas, previas indivisos antiguos testamentarias, mínimo 20.000. Rafael, Libertad, 31. Madrid.

Huéspedes

UTILICE nuestra Sección de Palabras y obtendrá lo que necesita.

Mueblerías

ESTABLECIMIENTOS

Courel. Muebles de todas clases. Especialidad en juegos de castaño. Orzán, 50.

Modista

VIRUCA, Modas.

Elección y distinción. Orzán, 162-1.

MARY y Luz.

Modistas, Rapidez y economía. Panaderías, 51, primer o. Teléfono 1651.

Ofertas

ANUNCIOS:

Ordeneles telefonando al 1542.

IMPRESA Piñeira presupuestos a "El Ideal Gallego" para sus trabajos.

SEÑORA haga economías... comprando artículos de limpieza y perfumes en Droguería Conde, San Andrés, 4. El mejor surtido. Los mejores precios.

IMPRESOS, necesita? Consulte "El Ideal Gallego".

Practicante

VAZQUEZ RIO (Antonio), Avenida de Finisterre, 28-2.

Pérdidas

PERDIDA.—Se ruega a la persona que haya encontrado la documentación del coche C-3037, y la de su propietario, la entregue o remita por correo en San Andrés, 164-1. "Auto Gestión".

Préstamos

PRESTAMOS operaciones de crédito y compra-venta de toda clase de valores. Láureano Martínez, Corredor de Comercio Colegiado. Notario Mercantil Marina, 16 y 17. bajo.

Testamentaria

TESTAMENTARIAS derechos reales, pensiones civiles y militares y tramitación de toda clase de expedientes: Francisco Martínez Sevilla, Gestor Administrativo Colegiado Marina, 16 y 17. bajo.

Tintorerías

EN SEIS HORAS RAS! su traje lavado en seco y planchado a vapor. Tejido y deshecho de ropa. Se garantizan trabajos. Tintorería "Hércules". San Nicolás, 32. Teléfono 1551. Sucursal en Betanzos, Roldán, 24. En Carballo, Casa Siro.

TIN TORERIA

Expresa Atención! Sus encargos en dos horas garantizados. La única casa que puede hacerlo. Exija lo que le ofrece. Nosotros damos lo que prometemos. Mantelería, 20—entre San Andrés y Orzán—Teléfono 1243.

Transportes

TRANSPORTES y mudanzas, a precios convencionales. Se sirve arena para la construcción. Avisos. Fontán, 1.

Traspasos

SE TRASPASA Frutería con vivienda. Informan Torre, 35, bajo.

TRASPASO o alquiler piso nuevo amueblado, temporada verano. Informan, Teléfono 1779.

PANADEROS.

Tomo traspaso de panadería, con mucho o poco cupo. Escribir con detalles, "Públix". Pasión, 26. Valladolid.

Droguería "Celta"

San Andrés, 93. Efectúe sus compras de productos de droguería en esta casa. 20455.

TOMO traspaso de Bar o Café en sitio céntrico, buena venta. Escribir con detalles. Apartado 161. Valladolid.

Ventas

VENDO mantón Manila legítimo, Razón, Cordeira 48-1.

VENDESE casa cinco plantas número 36 y 38 de San Nicolás. Informan: Orzán 113 primero.

OPORTUNIDAD.—Vendo 160 mil buena casa céntrica. Tratar propietario. Panaderías, 47, comercio.

UNDERWOOD.

Teléfono 2121. Reparación máquinas escribir, sumar y calcular. Marina, 10.

MAGNIFICOS mostradores, estanterías y vitrinas de pino rojo, propio almacén de telos. Monelos, 35.

VENTA de terrenos centro población, inmejorables condiciones 1.463,76 metros cuadrados. Casa en la Ciudad Vieja con fachada dos calles 220,40 metros cuadrados. Razón: Aranda. Procurador.

VENDENSE muebles, de sala, comedor y despacho. No intermedios. Razón: Rubina, 33.

COMEDOR casarío, vendo. San Carlos, 3. (Ciudad Vieja).

TALLERES mecánicos para automóviles y maquinaria. Pardo Bazán, 3, duplicado.

MADERA de país machihembradas y tableros Okumé. Gerónimo Aldao. Hospital, 38. 2466.

RADIO Philips.

"Llave de Mundo"

RECORDATORIOS Primeras Comunión. Rubina, 10.

QUIERE usted vender, casas, automóviles, muebles y toda clase de objetos? En esta Sección sus ofertas tienen gran efectividad

COÑAC PRINCEPE

Ir comparable

LARIOS, S. A.

MALAGA

APARTADO 208 LA CORUÑA

QUIERE usted comprar buen negocio? Anúnciese en esta Sección y observará que es el medio más eficaz

Varlos

NECESITA anunciarse fuera de la capital? Nos ofrecemos para las plazas siguientes: MADRID "Ya" "Digame" "Letras" GRANADA "Ideal" BADAJOZ "Hoy" MURCIA "La Verdad" VALLADOLID "Diario Regional"

TRASPASO hotel en lo más céntrico de Coruña, por no poder atenderlo, 50 camas, servicio inmejorable, hoy barato. Alameda, 6. Teléfono 2606.

BERLIN

Eisenhower dispone en Inglaterra de un segundo ejército de invasión

Se estima en Alemania que el Ejército del Reich ha salido airoso en Normandía

BERLIN, 18.—Normandía. La batalla, sin secretos, está llena de incógnitas. Desde que comenzó el actual conflicto nunca fueron más simples las operaciones. Se martilleaban las posiciones del adversario con todos los medios de que disponen, que son, por cierto, muchos, y se lanza luego la infantería al ataque, y si no logra cubrir ésta los objetivos señalados por el Mando, vuelven la escuadra y la artillería a remover los dos o tres kilómetros de tierra que sirven de escenario a los combates en la cabeza de puente.

Sin embargo no pasa día sin que los sucesos del Norte de Francia nos coloquen ante un problema sin solución. ¿Por qué descansan los ingleses cuando atacan los americanos, y, al contrario, si en realidad existe tan sólo un frente y se dispone de medios más que suficientes para desatar una gran ofensiva? A la batalla de Caen siguió la batalla de Saint Lo, y ayer, detenido el ataque americano en este último sector, comenzó de nuevo la batalla de Caen.

Y mientras ingleses y americanos mantienen este movimiento pendular en Berlín se llega a la conclusión de que el Ejército alemán ha salido airoso de esta gran prueba de la guerra en el Oeste.

Luchan en el frente normando unas treinta divisiones, y cuarenta en total suman las que componen el grupo de ejércitos de Montgomery. Por consiguiente, las que hasta ahora no han sido lanzadas al pequeño escenario de la cabeza de puente no pueden ser más que las reservas tácticas de los ejércitos que no han logrado todavía vencer la resistencia alemana en Caen y Saint Lo. Pero más importante aún que esta extraordinaria concentración de fuerzas sobre un frente tan reducido, es el hecho de que los aliados se han visto obligados a descubrir en Normandía todos sus triunfos, es decir, a poner en juego todos sus recursos técnicos. Un nuevo desembarco—Eisenhower sigue disponiendo en Inglaterra de un segundo ejército de invasión, integrado a su vez por otras cuarenta divisiones—no ha de aportar, pues, sorpresa alguna, y si tropezar, por el contrario, con dificultades mucho mayores al de la noche del 6 de junio, ya que la defensa alemana ha llegado entretanto a adaptarse completamente a las necesidades de la lucha.

Y estos hechos, así como el desarrollo de los mismos acontecimientos militares, demuestran que las tropas alemanas se hallan en condiciones de hacer frente a la gran superioridad material

de sus enemigos que no han podido ganar, pese a su aviación y a la artillería de sus buques, la batalla del avituallamiento. El Mando aliado veía en el corte de las comunicaciones entre las tropas alemanas y sus bases de aprovisionamiento uno de los factores de la victoria. El propósito ha fracasado, y los servicios de Intendencia alemanes, una vez superada la difícil crisis de las primeras jornadas, suministran regularmente a las tropas de Rommel el material necesario para contener los ataques aliados.

Por último, los comentarios alemanes sobre las enseñanzas que resultan de la batalla en tierras normandas, no olvidan la aparición del arma "V-1" y de sus hermanas menores "el punto anticarro" y "el terror de los tanques", ni tampoco el empleo de nuevos medios de combate por la Marina de guerra, que, en parte, compensan la superioridad material del adversario, e inician una revolución técnica que, en un momento dado, podría obligar a ingleses y americanos a modificar radicalmente su estrategia.

Y tras este resumen de los juicios alemanes acerca del desarrollo de la invasión, señalamos asimismo que en Berlín se tiene la sensación de que la suerte de la guerra se inclina en Normandía a favor de las armas alemanas.

La Cruz Laureada que será entregada a Queipo de Llano es una obra de arte

SEVILLA, 18.—Las insignias de la Gran Cruz Laureada de San Fernando que serán entregadas el próximo domingo al teniente general Queipo de Llano, constituyen una maravillosa obra de arte. Los técnicos calculan el coste de la obra en unas cuatrocientas mil pesetas. También le será entregada al teniente general Queipo de Llano una placa de plata, con adornos e inscripciones de oro, obsequio de la Falange de Andalucía. La placa lleva grabados los nombres de los jefes provinciales del Movimiento de las ocho provincias andaluzas.—(CLFRA).

Las tropas británicas han llegado al río Arno por varios puntos

Continúa el avance a ambos lados del Tiber

CUARTEL GENERAL ALIADO EN LA ZONA AVANZADA DE ITALIA 18.—El comunicado de hoy martes anuncia: "Fuerzas terrestres: Los Ejércitos aliados en Italia han realizado, de nuevo, buenos progresos en varios sectores del frente."

En el sector adriático, las tropas polacas del Octavo Ejército efectuaron avances que varían de tres a cinco kilómetros y constituyen ahora una amenaza grave para el importante puerto de Ancona.

Las tropas británicas del Octavo Ejército que realizaron un avance hacia el Arno alcanzaron las orillas de este río por varios puntos, estableciendo una cabeza de puente, y se apoderaron de las localidades de Levante y Quarata.

Se han hecho nuevos progresos al Oeste de Arezzo y continúan los avances a ambos lados del Tiber. Las tropas norteamericanas del Quinto Ejército se encontraron al Este de Livorno con la encarnizada resistencia del enemigo, pero, después de violentos combates, se apoderaron de varios pueblos y aldeas y están actualmente a unos seis kilómetros del Arno, en un frente de diez kilómetros.—(EFE).

PARTE ALEMANA

BERLIN 18.—En Italia han cobrado cada vez mayor violencia los combates en los centros estratégicos. Al Sudeste de Lirna, Norte y Noroeste de Volterra, a ambos lados de Arezzo y al Sur de Ancona, principalmente, el enemigo ha ejecutado numerosos ataques en los que, empero, no ha realizado sino insignificantes progresos.—(EFE).

ULTIMA HORA LA GUERRA AL DIA

Saint Lo está firmemente en poder de las tropas americanas

CUARTEL GENERAL DEL PRIMER EJERCITO NORTEAMERICANO, 18.—Saint Lo está firmemente en poder de las tropas estadounidenses. Un oficial mayor norteamericano declaró esta tarde a un enviado de la Agencia Reuter que no quedaba en la ciudad ni un alemán.—(EFE).

CIENTO UN CARROS ALIADOS DESTRUIDOS EN SAINT LO

BERLIN, 18.—El corresponsal de la Agencia DNB en el Oeste, anuncia que los norteamericanos, al continuar su ataque concentrado contra Saint Lo, han logrado algunas penetraciones con la ayuda de fuerzas blindadas.

La ciudad de Saint Lo está completamente destruida—añade—después de un bombardeo aliado que ha durado varias horas. Al Norte y al Noroeste, el adversario se ha aproximado hasta dos kilómetros de las afueras de la ciudad. La mayor parte de los 101 carros destruidos ayer lo fueron en estos combates. Se espera de un momento a otro que el adversario inicie el ataque final contra Saint Lo.

En el sector ocupado por las fuerzas del segundo ejército británico continúa la violenta lucha por la posesión Bough. Novera ha sido reconquistado por los alemanes. Los ataques del enemigo parten de la precha abierta hace unos días al Sudoeste de Caen, en dirección a Villiers-Bocage. La dirección de este ataque permite prever que el adversario trata de efectuar una penetración en el Orne, a fin de rectificar el frente al Sur.

La solemne novena del Apóstol, en Santiago

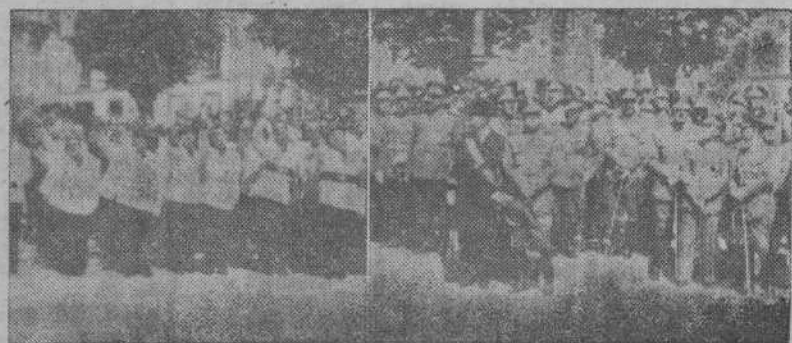
SANTIAGO, 18.—Con gran concurrencia de fieles continúa celebrándose en la Catedral la solemnisma novena en honor al Apóstol, en la que el gran orador sagrado don Angel Herrera sigue exponiendo con gran unión evangélica sus sermones que son escuchados con sumo interés por cuantas personas asisten a diario a los esplendidos ejercicios de este novenario. Hoy glorió el pasaje del Evangelio del Niño perdido y hallado en el templo, y alrededor del tema sacó atinadas consecuencias en orden a la vocación sacerdotal, destacando asimismo la posición del hombre en la vida pública y en la vida privada. Dirigió el comentario de esta posición especialmente a los jóvenes, y recalco que en el primer caso, o sea en el de la vida pública, se debe atender a la razón exclusiva del cumplimiento del deber sin que puedan torcer esta actitud ni los afectos familiares ni la amistad. En el segundo caso, naturalmente, la obediencia al mandato familiar es consecuencia lógica.

Tiene también frases referentes a que la servidumbre sea tratada como parte integrante de la familia siguiendo con esto una tradición cristiana española basada en el Evangelio, y que se encuadra en el modo de sentir de los Pontífices.

Recepción en Capitanía



El general gobernador, Excmo. Sr. D. Joaquín Coll Fuster, con los generales y autoridades que presidieron la recepción celebrada ayer en Capitanía



Jerarquías, autoridades, jefes y oficiales que se congregaron en la Plaza del Generalísimo Franco con motivo de la recepción celebrada en Capitanía. También acudió a la amplia Plaza numeroso público, que vitoreó a España y aclamó al Caudillo.

Continúa con extraordinaria violencia la gran ofensiva aliada en Normandía

Una jornada más sin que, a pesar de la considerable superioridad aliada y de la gran extensión de la ofensiva que se desarrolla desde el Sudoeste de Caen hasta la costa occidental de la península de Cotentin, la situación en el frente de invasión haya experimentado cambios de importancia. La conquista de las localidades de la Samsoniere y Labbaye, al Norte de la carretera Lessay-Saint Lo, la del pequeño pueblo de Martinville, al Oeste de la última ciudad citada, y la de la aldea de Haut des Forges, en el sector de Tilly, logrados por los aliados tras encarnizados combates, son resultados, geográficamente, muy pobres dada la enorme envergadura de la batalla que se está riñendo a lo largo de todo el frente de Normandía, y tienen como contrapartida un ligero retroceso norteamericano en Saint Lo, como consecuencia de dos violentos contraataques alemanes contra las fuerzas que habían logrado penetrar en la ciudad.

Es indudable que el general Montgomery no concede un instante de reposo a las fuerzas de Von Kluge. Los continuos y violentos ataques aliados a lo largo de todo el frente de invasión, no dejan lugar a dudas sobre este particular. Sin embargo, resulta evidente que hasta el momento no ha sido hallado el punto débil que permitiendo una amplia rotura del sistema germano sea capaz de modificar la lenta marcha de las ofensivas aliadas, ni se advierte tampoco en los alemanes síntomas de cansancio que indique que su tenaz resistencia va a ser vencida en plazo breve. En estas con-

diciones, los frentes en Normandía continúan grandes peligros de estabilizarse. El desarrollo de las diversas ofensivas aliadas desde que dió comienzo la invasión—especialmente las que han tendido a ocupar los sectores oriental y central—así parece indicarlo. En efecto, las grandes preparaciones artilleras, reforzadas con el fuego de los cañones de la escuadra cuando el alcance eficaz de éstos ha permitido su actuación, unidas a los potentes bombardeos de la aviación, no han dado, por lo general, otro resultado que mínimas penetraciones, algunas precisamente en el primer o en los primeros días de ataque, en aquellas zonas donde las obras de la defensa han quedado materialmente pulverizadas por el efecto de los proyectiles. Después, lo mismo que en la guerra del 14 al 18, la progresión ha resultado imposible y se quisiera el empleo de grandes masas de carros ha sido suficiente para poder reanudar el interrumpido avance.

Nada de particular tendría que borrar tal estabilidad recurriese el general Montgomery (en el caso probable de que su doble ofensiva actual no diere el resultado apetecido) a variar sus procedimientos; pero esto no es fácil a causa del reducido espacio que ocupan las numerosas divisiones aliadas desembarcadas en Normandía. Por ello, si la resistencia alemana no puede ser rápidamente vencida, es lo más probable que los aliados tengan que recurrir a un nuevo desembarco, a pesar de todos los inconvenientes que las acciones de este tipo presentan.

Ramón DE MESA LLANO.



La nueva emisora Radio Nacional, que con 120 kw. representa una de las mayores emisoras europeas. (Orbis-Foto)

El Caudillo inaugura la emisora nacional instalada en Arganda del Rey

También inauguró un grupo de dieciséis viviendas para el personal técnico y obrero

(Retrato de la edición de ayer)

Su Excelencia el Jefe del Estado ha inaugurado en la mañana del lunes la nueva Emisora Nacional de onda media instalada en Arganda del Rey, por la vicesecretaría de Educación Popular. A lo largo de la carretera, dando vista a la fachada principal del edificio, formó una compañía del regimiento de Infantería de León núm. 38, con bandera, banda y música.

Poco después de las once de la mañana comenzó la afluencia de personas invitadas al solemne acto inaugural. Se encontraban allí los ministros de Asuntos Exteriores, Ejército, Marina, Aire, Gobernación, Industria y Comercio y Obras públicas; el presidente de las Cortes don Esteban Bilbao, con los vicepresidentes, señores don José María Alfaro y don Luis Carrero; el Capitán general de la primera región militar, teniente general Saliquet; el Gobernador militar del Campo de Gibraltar, general Saenz de Buruaga; el Gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, camarada Carlos Ruiz; el Director general de Seguridad, teniente coronel Rodríguez Martínez; los vice-secretarios del Movimiento, camarada Mora Figueroa; de Servicios, camarada Valdés; de Educación Popular, camarada Arias Salgado, y de Obras sociales, camarada Sanz Orrio. Se hallaban también presentes el delegado nacional de Prensa, camarada Aparicio, y el delegado nacional de Propaganda, camarada Jato; el embajador de Alemania, doctor Dickhoff, acompañado del representante en el Ministerio de Comunicaciones del Reich, y gran número de jefes y oficiales del Ejército.

LA LLEGADA DEL CAUDILLO

A las doce y diez en punto de la mañana los aplausos y aclamaciones de la gran cantidad de gente que se había congregado al borde de la carretera, anunciaron la llegada del Caudillo. Su Excelencia llevaba el uniforme de Jefe Nacional del Movimiento con la Gran Cruz Laureada de San Fernando e iba acompañado por el ministro secretario general del Movimiento, camarada Arrese.

Al descender del automóvil fue cumplimentado por el Capitán general de la región y seguido de éste revistó las fuerzas de la formación en tanto que la banda interpretaba el Himno Nacional. Acto seguido el Caudillo se dirigió al edificio de la Emisora, a la entrada de la cual fue cumplimentado por los ministros y autoridades y jerarquías. En la escalinata, su excelencia

fué saludado por los ingenieros técnicos de la Emisora y el arquitecto constructor, y, acompañado por todos ellos, pasó al edificio central de estación y comenzó la visita por la sala de emisión y allí se acercó al micrófono y declaró inaugurada la nueva Emisora Nacional. Hecho esto, el cura párroco de Arganda del Rey bendijo las instalaciones. De allí pasó su excelencia con todo su séquito a la sala de emisión de sonido, donde examinó el pupitre automático de mandos y el cuadro de distribución general con la red de sistematización y salida. Se dirigió luego a la sala de alta tensión con lo que quedó terminado el recorrido del primer piso.

S. E. el Generalísimo se trasladó luego a la planta baja para ver la sala de refrigeración y luego, cruzando el jardín dotado de un magnífico arbolado, visitó las instalaciones del grupo electrógeno Diesel de reserva, de mil caballos de potencia, destinado a suministrar fluido a la Emisora cuando por cualquier circunstancia, no lo haya o no interese utilizar el de la red general. De allí pasó a visitar un grupo de dieciséis viviendas para el personal técnico y obrero de la Emisora. Constan estas viviendas de cinco habitaciones con cuarto de baño y servicios, así como de un pequeño jardín, y tiene una capilla y biblioteca para el conjunto, con lo que quedó terminada la visita a la Emisora de onda media.

Ocupó a continuación su excelencia el Jefe del Estado su automóvil, acompañado del vicesecretario de Educación Popular, camarada Arias Salgado, y se dirigió a inspeccionar los trabajos para el montaje de la nueva Emisora de onda corta que está en período de instalación, y destinada a realizar el servicio de transmisión a América. El Caudillo recorrió detenidamente las distintas instalaciones y dependencias, con lo que dió por terminada su visita y, entre los aplausos y aclamaciones de la multitud, emprendió el viaje de regreso a Madrid acompañado por el ministro secretario general del Movimiento y seguido por el Jefe de su casa militar, teniente general Muñoz Grandes. — (Información retirada de nuestra edición de ayer).

TELEFONOS DE

EL IDEAL GALLEGO

ADMINISTRACION 1542

REDACCION 1177 y 1504

(Redacción en el primer piso)